

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Francisco
Concertado

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 250 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 750.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrita al periódico,
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto: 15 céntimos

La obra pacificadora del Nuevo Estado

La Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de fronteras, garantía del restablecimiento de la vida civil y de las seguridades ciudadanas

Una de las preocupaciones del Nuevo Estado, es la de restablecer y aun intensificar la vida civil. En la mayor parte del territorio Nacional el restablecimiento es ya completo y la intensificación nace de la actividad entusiasta de los ciudadanos. Pero esta acción paralela a la de las armas necesita establecerse en su máxima intensidad y en todo su alcance para que el Nuevo Estado las vaya logrando con intensificación, con seguridad y ritmo acelerado.

A este propósito ha respondido la creación por el Generalísimo de la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras. Es un gran acierto con el que el Caudillo afirma la tarea de las seguridades ciudadanas. La atribución de cometido tan importante al General Martínez Anido—cuyos servicios a la Patria y al Estado han sido tan eminentes en difíciles momentos y distintos Mandatos militares y civiles—, constituye una plena garantía de eficacia, que está completada con la creación de los órganos complementarios, concatenados de tal manera que el funcionamiento del organismo creado tenga aquellas condiciones de seguridad, continuidad y armonía que aseguren su eficiencia.

El primer eslabón de esta cadena de autoridad está representado por los delegados provinciales de Orden Público, los cuales, dentro de la mayor independencia, tendrán a su cargo misión tan interesante cual la de vigilar que la vida y actividad de los españoles se desenvuelva en condiciones y ambiente de tranquilidad material y espiritual, para que, en ellos, rinda el trabajo su cabal provecho, e imponer la confianza de que el cumplimiento de los deberes ordenados al bien común concede una reciprocidad de derechos que, siendo prenda de justicia, sea también motivo de interior satisfacción.

En las personas en quienes han recaído estos nombramientos, concurren cualidades de valer y de prestigio que dan la seguridad de que su mandato, orientado especialmente a la enunciada misión, logrará la eficacia que se pretende. De la autoridad material y moral de estos nuevos agentes del Poder Público tienen mucho que esperar y nada que temer los ciudadanos: limpios de culpa y que fielmente cumplan los mandatos de la ley; y el bienestar nacional que tanto a todos interesa y cuya conquista se realiza por el Nuevo Estado, en acción simultánea a la de las Armas y no menos brillante que esta, resultará, sin duda, de la colaboración íntima de los elementos sanos del país con estos funcionarios.

La vigilancia del paso de fronteras y del contrabando de moneda, en su caso, es también parte integrante de su función y por de contado que en uno y otro aspecto procederán con el mayor esmero y, en cuanto al segundo de ellos, ese delito de lesa Patria en las horas actuales, será sancionado con un rigor proporcionado a la índole de la infracción.

Les incumbe también, naturalmente, una labor de vigilancia y seguridad en activa relación con los Gobernadores Militares y Civiles, en la cual podrán contar con la cooperación de las llamadas Milicias, a fin de que nada quede fuera del campo de visión de la autoridad ni oculto a su acción en orden a la aplicación de medidas de precaución y seguridad.

Además la nueva institución rendirá un considerable beneficio unificando acciones a cuya práctica pudiera estorbar la dualidad de funciones, sirviendo de elementos de relación entre los Municipios y el Jefe del Estado a través de la Jefatura de Seguridad Interior o del Comisariado General.

Las circunstancias actuales—como cada momento histórico exigen instituciones adecuadas. El organismo que se instaura es necesario a la Nueva España, pero requiere que todos los ciudadanos dignos de serlo, rindan entera y desinteresada colaboración en honor y provecho de una legalidad ferrea. Es de esperar que nadie le regateará su asistencia.

A la España Nueva, en la que dichosamente han reaflorecido tantas virtudes y tantas posibilidades, se le está abriendo un porvenir espléndido. Alegre horizonte se nos ofrece hoy, en promesa de inmediatas realidades alegres, pero no debe olvidarse que, como en la guerra, en la paz se logra la meta de la alegría por el camino del cumplimiento de los deberes.

Como es sabido el Delegado de Orden Público de esta provincia es el teniente coronel de la Guardia Civil don Rodrigo Palacios Gopegui. En sus condiciones personales resalta la seguridad del mayor éxito en la misión encomendada. El celo, la rectitud y el tino son cualidades que ha depurado en una larga vida militar. El acierto de su designación se pondrá pronto de manifiesto y será la realidad de sus actuaciones el mejor elogio para él y la mayor satisfacción para la provincia. No queremos anticipar más ni mayores méritos que pudieran parecer lisonjeros porque en el señor Palacios se da, para completar su carácter, otra cualidad, la de la modestia a la que nos es grato tributar respeto con la moderación que en el elogio nos imponemos. Reciba nuestra felicitación reiterada por la estimación que se ha hecho de sus méritos.

La situación Militar

La guerra civil española se ha desenvuelto, desde un punto de vista sintético, en dos grandes etapas: una, la comprendida desde la fecha del Glorioso Alzamiento hasta la llegada a las puertas de Madrid, y la otra desde últimos de marzo hasta el 21 de octubre, que comprende la conquista y liberación de toda la zona marxista del Norte.

Ahora tenemos ante nosotros la tercera etapa, indudablemente la definitiva, que abarca la expulsión del marxismo y su eliminación de un tercio del territorio que sojuzga y tiraniza. Continúa la pausa voluntaria que se ha impuesto nuestro Ejército en los

frentes. Cuanto mayor la tranquilidad, con mayor fuerza se sentirá el choque de los aceros. Pero así como en nuestro campo todo es serenidad y gallardía, en la zona contraria tanto en los combatientes como en la retaguardia, como en la política barcelonesa el desconcierto y el temor, todo lo enturbia. En el frente rojo se pide con alarma mucha más gente. Se consideran muy pocos para encarar el nuevo encuentro que se avecina: más fortificaciones, mayor vigilancia en los avances; nuevos envíos de hombres al frente; que los sin trabajo sean movilizados; energías medidas contra el espionaje; disputas entre los partidos del frente popular; etc. etc.

Leer los periódicos rojos de estos días y escuchar sus radios, es percibir, la sensación de que nadie se entiende y

El parte de las operaciones

SALAMANCA.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 1 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal:
"Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos."



El Teniente Coronel de la Guardia Civil, don Rodrigo Palacios, Delegado de Orden Público de la Provincia.

que todos los vecinos están deseando de que alguien empiece a correr hacia la puerta para ponerse todos a salvo.

Apuntemos ahora que la calma que se vive en tierra, no es calma en el mar. Hay en la península española una mancha roja. En cambio, el mar que la rodea está todo azul. Lo cual quiere decir, españoles, que el Cantábrico es totalmente nuestro y el Mediterráneo también. Nuestra escuadra victoriosa lo vigila todo y también el "Mare Nostrum" y la flota roja—tripulaciones de asesinos—se encuentra embotellada en Cartagena y Valencia, y sus quillas son bosques de algas y viveros de crustáceos.

Nuestra Armada aérea inició en el parte de ayer una nueva cosecha de triunfos. Siete aviones rojos fueron derribados en dos duros combates aéreos.

Y a nuestras victorias de la guerra militar tenemos que agregar las que obtenemos en la guerra diplomática, aunque más suave no menos trascendental. Hoy, día primero de diciembre el Gobierno japonés decidió reconocer oficialmente al Gobierno del Ge-

neral Franco. Yugoslavia también se muestra propicia para entablar sus relaciones con la Nueva España y su órgano oficial escribe que el Estado yugoeslavo reconocerá al Gobierno de nuestro Caudillo, porque este mantiene ya vida regular con Inglaterra y otros numerosos Estados están en vísperas de reconocerlo.

Y para terminar nos complacemos en recoger lo que escribe el corresponsal del "Yunday Times" en el último número que acabamos de recibir: El Gobierno de Franco será el Gobierno de la España del mañana, porque todas las probabilidades están de su lado.

El paso de hombres, explosivos y material por la frontera franco-catalana

TOULOUSE.—Por Massana de Cabrenys (Gerona) se frecuentadísimo el paso de individuos reclutados entre la escoria internacional para nutrir las brigadas internacionales, siendo de unos 30 a 40 individuos el promedio diario del paso, cuyos individuos son concentrados en Caré (Francia) y una vez conducidos hasta Figueras en cuyo castillo son concentrados, observados e instruidos, pasando seguidamente a Albacete.

Otro de los lugares habilitados para el paso de dichos sujetos, es Espolla (Gerona) puesto fronterizo, y hasta hace unos días ha sido utilizado asimismo el pueblo de siete casas, Campredón, para el paso de internacionales.

Actualmente la vigilancia de la frontera está confiada a carabineros, los que tropiezan con frecuencia los individuos que traían de huir.

Por la carretera de la Junquera es constante el paso de camiones y diverso material de guerra.

Por el ferrocarril de Port-Bou pasan con mucha frecuencia trenes cargados con trilita y diverso material, siempre de noche y con destino a Barcelona, estando vigiladísima la frontera y asimismo la costa de esta provincia.

En Figueras se estableció, hará cua-

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

En la emisión de anoche de "Radio Rioja" la señora delegada de Frentes y Hospitales de F. E. T., doña Leocadia Daroca de Pardo, pronunció la siguiente charla:

"Señoras... Señores radio oyentes: Altas personalidades han ido desfilando ante este micrófono, y, salanamente, os han hecho exposición de la necesidad de contribuir al "Aguinaldo del Soldado".

Yo se, que es innecesario haceros nueva reiteración. Que todos vosotros, convencidos del deber, y compenetrados con nuestros soldados, que rubrican en trazos de acero, el nombre y el porvenir de España, habéis acogido con entusiasmo esta bella idea, que junto al obsequio material, tiene una elevación de miras genuinamente espirituales.

Yo se también, que vuestros corazones laten por esos héroes callados, de abnegación asombrosa, que saben llevar la rudeza de la campaña, con la sonrisa a flor de labio. Que en ellos admiráis ese valor sereno, cualidad del soldado español, que le hace desafiar impertérrito el peligro, y que ha conseguido otra vez, para siempre, que a nuestra España se la respete ante el mundo.

Y sabiendo todo esto, se saca la consecuencia de que habéis recibido con entusiasmo delirante, el llamamiento de que acudáis al "Aguinaldo del Soldado". Que haréis vuestra aportación y que en ella pondréis la plegaria de vuestro cariño, para que llegue a los soldados, como muestra de vuestra férrea identificación con ellos. "Aguinaldo del Soldado", ha de ser merced a vuestro empeño, la demostración del lazo fuerte que a ellos nos une, porque además del patriotismo que sentís, todos tenéis deudos queridos en el campo de batalla.

"El Aguinaldo del Soldado" constituye la exposición de sentimientos doblemente enarrazados, por el patriotismo y la familia: que hoy el soldado, es hermano de todos, por ser hijo de España. No importa, madres, sublimas madres que en esta lucha llevamos con el mismo heroísmo que nuestros combatientes sus azares, por que hemos sabido a costa de nosotras mismas ofrendar esos pedazos de nuestras entrañas, que a la Patria hayamos dado la vida, con la de nuestros más caros sentimientos. Nosotras, que no poseemos la rudeza y valor del hombre, hemos sabido igualar su heroísmo y superarlo. Y por eso, madres, que gustamos del dolor y del orgullo, en el "Aguinaldo del Soldado", hemos de demostrar que nuestro cariño por ser para España, lo es para sus soldados, y hemos de conseguir que esta suscripción, sea el exponente de nuestra abnegación y del dolor que sentimos.

Nosotras, tenemos la obligación de despertar el desinterés de los hombres; que no hay ninguno que se niegue a nuestro requerimiento. En el "Aguinaldo del Soldado", hemos de pensar en nuestros hijos; en los que fueron; en los que son; en los que están en las inclemencias de los parapetos; en estos super-hombres, que nada quieren para sí, y todo lo dan, y siquiera por una vez, vamos a igualarles en esplendor, poniendo en nuestro donativo desinterés. Que no pueda tacharnos de egoístas o apáticos, porque entonces, llevaríamos eternamente el balón de tal conducta.

Pero no: Yo se, que el "Aguinaldo del Soldado", ha de ser fiel demostración de lo que sois. Que el orgullo vuestro, querrá evidenciarse en forma acabada. Que las fiestas de Nochebuena, Año Nuevo y Reyes, serán en los frentes, gracias a vosotros, explosión de cariño hacia la retaguardia feliz en que por ellos vivís. Que no habrá un soldado, que de algo carezca, porque no habrá un riojano, que deje de entregar su donativo. Poned ímpetu y vehemencia en el "Aguinaldo del Soldado". Demostrad una vez más vuestro españolismo. Lo dais para ellos, que es darlo a España. Debéis acoger con tal efusión esta fiesta, que signifique estos días, debéis musitar como principio de oración: "Aguinaldo del Soldado". "Aguinaldo del Soldado". Función de España: Ofrenda a los héroes: Cariño al Caudillo: Amor a nuestros hermanos: España, Franco, los soldados: ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

tro meses, un campo de aviación, en el que ordinariamente hay cinco u ocho aviones de casa, rumoreándose insistentemente que de dicho campo salen aviones para bombardear barcos de matrícula extranjera. La situación moral y material de Cataluña es tal, que incluso los antiguos partidarios de organizaciones extremistas desean la entrada de Franco.

C. MONTOYA
OIDO, GARGANTA, NARIZ
DEL INSTITUTO RUBIO
M. Villanueva, 8.—Teléfono 2126



PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

Don Enrique Llorente Ollero

(LICENCIADO EN DERECHO Y ALFEREZ DE COMPLEMENTO DEL BATALLON DE FLANDES, NUMERO 5.)
MURIO GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR ESPAÑA, EN EL FRENTE DE VILLARREAL (ALAVA), EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1936, A LOS 26 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus apenados padres don Mateo y doña Patrocinio; hermanos Beatriz, Cruz y Juan; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al FUNERAL DE CABO DE AÑO que por su eterno descanso se celebrará MAÑANA, VIERNES, día 3, a las DIEZ Y MEDIA, en la Parroquia de Santa María de los Reyes, de Laguardia (Alava), por cuyo favor especial les quedarán sumamente agradecidos.

Laguardia, 2 de diciembre de 1937.



EL SEÑOR

D. LUCIO MARTINEZ LOPEZ

FALLECIO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE, VICTIMA DE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA,
A LOS 68 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su apenada esposa doña Formera Fernández; hijos don Gerardo, don Jacinto, doña Claudia y doña Emérita; hijos políticos doña Cándida Martínez, don Marcelino Glera (maestro herrador, ausente), don Enrique Glera (ausente), don Domingo Cañas y don Tomás Fernández; nietos; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Azofra, 2 de diciembre de 1937.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL HERREROS DE TEJADA Y AZCONA

(Alférez de Infantería del Regimiento de Bailén y del Requeté)
MURIO GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE BATALLA, EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1936, A LOS 24 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus resignados padres don Enrique y doña María del Pilar; hermanos don Rafael, doña María del Pilar y don José María; abuela Sra. Marquesa de San Nicolás; tíos, primos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y participen que todas las Misas que se celebren mañana, día 3, en las iglesias de Santa María de la Redonda, Altar del Pilar, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y media y once; de Carmelitas, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media, y en San Bartolomé a las seis y media, siete y siete y media en el Altar Mayor y ocho, ocho y media y nueve en el Altar del Pilar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Logroño, 2 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

En el frente de Aragón todos los milicianos rojos, menos los anarquistas y los delincuentes, son partidarios de la petición de armisticio

ZARAGOZA, 2.—La inactividad militar sigue regateando noticias que poder transmitir a la retaguardia. Si la comunicación exacta de nuestro Generalísimo no calma la impaciencia de muchos que, desde luego, por su afán de reanudar el rosario de victorias nacionales que sustituya a aquellos partes que nos proporcionaron las grandes victorias de las conquistas de Bilbao, Santander y Gijón, salpicados de nombres y más nombres de pueblos, cotas y caseríos y posiciones enemigas, puede tenerse la seguridad de que mientras más días tarden nuestros soldados en realizar el avance, mejor preparado estará para traducirse, apenas empezado en nuevas noticias optimistas y en nuevos partes que calmarán, con creces, la impaciencia de la retaguardia, aun de los más exigentes.

Pero en estos días de calma no faltan nunca datos que siempre aportan noticias interesantes de cómo se desenvuelve el enemigo mientras nuestro Mando prepara el avance definitivo.

En la crónica de ayer di cuenta de la captura en una posición roja del sector de Sabiñánigo, de varios milicianos, y anticipaba la publicación de algunos detalles que me habían facilitado, a mi juicio del mayor interés.

Se refieren precisamente a aquellos temas que en estos momentos ha de merecer toda nuestra atención: a la moral del mando y de los combatientes rojos.

Ven aquí los detalles: hace solamente tres días varios milicianos salieron de noche de la posición que ocupaban, para intentar un reconocimiento cerca de nuestras líneas. Sorprendidos en la operación por un grupo de falangistas, tuvieron que emprender la huida perseguidos por nuestros voluntarios con bombas de mano. No sé si en realidad nuestros muchachos se prepararon un poco en su ímpetu persecutorio, pero es lo cierto que toda una compañía, 110 hombres que ocupaban una posición roja, creyeron que al fin había llegado esa ofensiva nacional de que tanto les vienen hablando estos días sus jefes, no esperaron a más para convenirse y abandonando armas y pertrechos, lu-

yeron de la posición que quedó completamente vacía.

Conclusión: los combatientes enemigos no están dispuestos a oponerse a los designios de nuestro Mando porque carecen de espíritu combativo.

Otro detalle: en el sector de la provincia de Teruel las fuerzas que guardan las líneas rojas están reducidas casi a su mitad porque el mando rojo es incapaz de combatir a dos enemigos llegados de la retaguardia que hace varias semanas han hecho su aparición en los frentes: el hambre y el frío.

Me aseguran mis informadores que hay compañías que han tenido que hospitalizar más de una docena de hombres por inanición.

La Intendencia roja, por su parte, no envía tampoco prendas de abrigo y el reuma y el frío causan los mayores estragos.

Yo no sé qué concepto tendrán los jefes rojos del estado de la moral de sus hombres, pero no debe ser muy bueno a juzgar por lo que sigue: hace una semana a todos los milicianos se le ha entregado una hoja—y en mi mano he tenido un ejemplar—en la que el comisario de guerra les hace estas tres preguntas:

“¿Qué pinesa el miliciano que combate en el frente de la retaguardia? ¿Qué función debe realizar la retaguardia? ¿Debemos solicitar el armisticio?”

Según me informan los milicianos con quienes he hablado, en su compañía—y no pueden darme datos de las demás—todos han contestado a la tercera pregunta afirmativamente.

Hay, desgraciadamente, una unidad que no sigue la tónica general del ejército rojo. Mantiene una moral elevada. Es una unidad compuesta de voluntarios anarquistas: la columna que se llama “rojo y negro” y que hoy es un batallón enquistado en una brigada del ejército popular. Mantiene una moral elevada como la de los delincuentes que prefieren morir en libertad antes de caer en manos de la justicia, porbue saben que ésta les ha de hacer pagar sus delitos severamente.—LOGOS.

Gobierno civil de la provincia

Los vagones consignados al comercio tienen que descargarse en el plazo de 24 horas

En cumplimiento de órdenes rigurosas de la Superioridad encomendadas a que los vagones rindan el máximo servicio en las actuales circunstancias, se advierte al comercio que todos los vagones cargados que lleguen a las estaciones de destino, serán descargados inexorablemente en el plazo improrrogable de 24 horas, bien entendido que una vez que haya transcurrido dicho plazo, contado a partir de la llegada del vagón, se procederá a esta labor de descarga por cuenta y riesgo de los consignatarios, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar por falta de auxilio a las autoridades.

Lo que se hace público para general conocimiento y de manera especial, de los Jefes y personal de tráfico de las estaciones del ferrocarril y efectos oportunos.

Logroño, 1 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRUES

Un francés amigo de España entrega dinero para las víctimas de los bombardeos en la Rioja

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de Guipúzcoa ha remitido a este Gobierno la cantidad de 500 pesetas procedentes de un donativo entregado a aquella autoridad por un súbdito francés, con destino a las víctimas de los bombardeos que aviones rojos venidos de Francia han causado en esta provincia.

Me complazco en hacer público el generoso rasgo de este buen francés, cuya noble conducta dista tanto de la de aquellos concidudadanos suyos, que desde las alturas del poder y esclavos de Moscú causan todo el daño que pueden a la España Nacional defensora de la civilización.

Logroño, 1 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRUES

HIGIENE DE LOS ESTABLOS Y VAQUERIAS

Las prácticas y tolerancias abusivas de épocas anteriores, han motivado que los Ayuntamientos y autoridades sanitarias tengan consentido el emplazamiento de establos y vaquerías en zonas urbanas indebidas, permitiendo también muchas veces que en un alojamiento impropio haya ganado vacuno bajo la pretendida forma de industria rudimentaria en locales que carecen de condiciones para ello y lugares que las leyes no permiten.

Para subsanar este estado de cosas se publicó la Orden del Gobierno General de 9 de abril, E. O. del Estado, número 175, siendo de lamentar que después de transcurrido con exceso el amplio plazo que se concedió continúe sin modificarse sensiblemente las deficiencias que se intentaban corregir, haciendo necesaria la imposición de sanciones iniciales que se aumentarán sucesivamente en el grado y modo que lo requiera la contumacia de los infractores.

La corrección de tales deficiencias y la equitativa aplicación de las sanciones requiere, si ambas cosas han de tener efectividad de realización, un conocimiento de cada caso concreto para resolverlo en justicia, sin perturbar en cada localidad un servicio que es de interés público.

Para lograrlo, los Ayuntamientos comprendidos en la citada disposición, o sea las capitales de provincia y poblaciones de más de quince mil habitantes, enviarán urgentemente a este Gobierno relación de aquellos industriales que, según dictamen de la Fiscalía de la Vivienda, tienen los establos y vaquerías indebidamente emplazados informando en cada uno de los casos sobre las medidas que es procedente adoptar para corregir las deficiencias sanitarias existentes en beneficio de la higiene de cada población, señalando también la sanción que deba aplicarse a cada uno de los recalcitrantes, según las circunstancias que concurren.

Espero que los Alcaldes interesados desplegarán la máxima rigurosidad y extremarán su celo en el cumplimiento de este servicio, con remisión inmediata de los datos que se interesan.

Logroño, 1 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRUES

Las relaciones del Gobierno Nacional de España con el Extremo Oriente

TOKIO.— El reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco por el Japon, ha sido perfeccionado por el cambio de notas entre Hirota, ministro de Negocios Extranjeros y el embajador español señor Castillo.

Hirota telegrafió al Caudillo español haciendo votos por la prosperidad de la nación española.

TOKIO.— Un portavoz del Gabinete ha dicho que el reconocimiento se ha efectuado porque el Generalísimo domina la mayoría del territorio español y porque dicho General y el pueblo español pelean por eliminar el comunismo y la anarquía del país, habiendo sido reconocido aquel Gobierno por Alemania e Italia, adheridas al plan anticomunista.

Se congratula por las nuevas amistades que se inician entre Japon y la España Nacional.

TOKIO.— El reconocimiento oficial del Gobierno del General Franco por el Japon tuvo lugar el miércoles por la tarde en el Ministerio de Negocios Extranjeros, en Tokio, cuando fueron cambiados los documentos oficiales entre el ministro de Negocios Extranjeros, Hirota, y el encargado de Negocios de la España Nacional, del Castillo.

Se dice que del Castillo entregó al mismo tiempo una nota a Hirota, en la cual el General Franco declara que el Gobierno Español Nacional se adherirá a todos los acuerdos existentes con el Japon, llevados a cabo por los Gobiernos españoles anteriores.

SALAMANCA.— El Generalísimo Franco ha recibido el siguiente telegrama: “Al dirigir a V. E. mis felicitaciones más sinceras con ocasión del reconocimiento del Gobierno de V. E. por el Japon, estoy persuadido de que de este modo se estrecharán más los lazos de amistad secular que, felizmente, unen a nuestros dos países, y hago los más fervientes votos por la prosperidad personal de V. E. como de la nación

española. Firmado: Koki Hirota, Ministro de Relaciones Exteriores del Japon.”

TOKIO.— Con ocasión del reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco, por el Japon, toda la prensa de Tokio ha enviado telegramas de felicitación al Generalísimo. Entre los citados telegramas figura uno del “Asahi Tokio”, el periódico de mayor circulación y de mayor influencia en el Japon que, en términos cordialísimos felicita al Generalísimo.

El periódico “Asahi Shimbun” anuncia que el reconocimiento del General Franco por el Estado del Manchukuo y viceversa será dado a conocer el jueves, después de haberse completado por parte del Encargado de Negocios español del Castillo y el Embajador del Manchukuo las preparaciones necesarias en Tokio. Este reconocimiento recíproco, según dicho periódico, es el resultado de la mediación por parte del Japon y de Italia.

CHECOSLOVAQUIA centro comunista de la Europa central

PERPIGNAN.— El Comité del Socorro Rojo Internacional en la España soviética ha manifestado que los agentes de esta organización en el extranjero tienen orden de intensificar la propaganda en pro de los rojos españoles.

Se sabe que una delegación del Comité belga antifascista ha llegado a Barcelona.

Un diario derechista de Varsovia dice que existen numerosas circunstancias que permiten creer que Checoslovaquia se ha convertido en un peligroso centro de propaganda comunista en la Europa central.

La guerra de España y la reorganización de la oficina central comunista en Checoslovaquia, son muestras de que el trabajo de los comunistas va a desarrollarse en Polonia intensamente.—(LOGOS).

VARIA INFORMACION

PERPIGNAN.— Han llegado a Barcelona cuatrocientos marineros franceses para tripular los submarinos rojo-soviéticos. Se mantiene en el mayor secreto las unidades que se hallan en aquel puerto.

N. de R.—Delbos convino con Eden, según indica el comunicado dado a la prensa, que su Gobierno prosiga sus esfuerzos para dar a la política de no intervención toda su eficacia.

MADRID.— “La Voz” dice: “Ojo, alerta y brazo firme, porque el enemigo no ha renunciado a Madrid.”

BARCELONA.— Se ha puesto a la venta los sellos “pro-refugiados”, de diez y veinticinco céntimos.

BARCELONA.— El comisario de policía, Matias, ha dicho que continúa la labor depuradora de la retaguardia.

LONDRES.— En los Comunes ha declarado Eden que el Generalísimo Franco ha puesto en libertad a todos los prisioneros ingleses que cogió luchando con los rojos españoles.

LONDRES.— Hoy llegó, por fin, la contestación de los bolcheviques españoles al Foring Office.

Por personas enteradas se hace saber que los bolcheviques formulan muchas reservas y piden explicaciones sobre diferentes puntos del plan inglés.

SEVILLA.— El día de la Inmaculada, se celebrará en la barriada de Triana el acto de colocar la primera piedra para la construcción de cien chalets para viviendas de los inválidos

de guerra, obra que se debe a la iniciativa del General Quijano de Linao. El acto será revestido de la mayor solemnidad, y bendicirá los terrenos el cardenal Segura. (LOGOS).

ESTOCOLMO.— En los centros comerciales suecos se habla de la conveniencia de reanudar las relaciones comerciales con la España Nacional. (LOGOS).

SAN SEBASTIAN.— Se encuentra en esta ciudad después de haber visitado los frentes y ciudades de la España Nacional la eminente personalidad francesa, Almirante Joubert, quien se muestra encantado del espíritu entusiástico, disciplina y trabajo que reina en toda la España Nacional.

NAPOLES.— S. A. Real la princesa de Platonche ha asistido a una conferencia que, bajo el tema “Ocaso de España” ha sido en el Salón Principal de Santa María, Di Macio, director de la Confederación Fascista de Profesionales y Artistas.

VITORIA.— Se celebraron unos funerales en la parroquia de San Miguel en memoria de los caídos de Villarreal, con motivo del aniversario del glorioso cerco, asistiendo las autoridades.

El obispo de la Diócesis, doctor Lanza, dirigió la oración fúnebre y seguidamente las autoridades y numerosísimo público, ocupando dos transeos especiales, se dirigieron al pueblo de Villarreal para descubrir la lápida conmemorativa en memoria de los héroes de la resistencia en la línea alavesa Mirás-Cortáez-Villarreal.

Exaltaron el recuerdo de los caídos el representante de F. E. T. y de las JONS y los gobernadores civil y militar. La ciudad se enlameó con colgaduras y el comercio cerró sus puertas sumándose unánimemente al homenaje de sus defensores.

MADRID.— La policía continúa deteniendo a todos los individuos que no se muestran completamente identificados con los rojos. Han sido detenidos, entre otros varios, unos individuos y una mujer a quienes se les ha confiscado 14 pistolas, tres fusiles y 7.254 pesetas.

BARCELONA.— Han llegado a esta capital 59 niños madrileños que serán para Bélgica.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Emilio Fernández Villamor

(Requeté voluntario. Practicante del Tercio de Nuestra Señora de Valvanera, 1.ª de la Rioja, 1.ª Compañía.)
MURIO GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE SIGÜENZA (GUADALAJARA), EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1936
R. L. F.

Su esposa doña Leonor Beraza; hija Emilia; padres don Dionisio y doña Marcelina; hermanos don Hermenegildo, don Esteban y doña Casilda; hermanos políticos doña Mercedes y doña María Luisa Beraza, doña Casilda Crespo y don Pedro Goya; sobrinos, tíos, primos y demás parientes, así como a sus amistades tan triste fecha les tengan presente en sus oraciones y asistan al FUNERAL DE ANIVERSARIO, que en sufragio de su alma, se celebrará MAÑANA, viernes, día 3, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María, de San Vicente, por cuyo favor los quedarán muy agradecidos.

San Vicente de la Sonsierra, 2 de diciembre de 1937.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Oculista en algunos de los hospitales de Burdeos y París
E. G. Baquero
Oculista Exalumno del Hospital de Valdelella
Once de Junio, 19, entre 7.ª y 8.ª

La importante labor de la Cruz Roja Española

Colecta Nacional el día de la Inmaculada

SALAMANCA.— El secretario general de la Cruz Roja Española, señor Conde de Torrellano, dirigió la palabra a todos los españoles desde el micrófono de Radio Nacional.

Primeramente se dirigió a las cuatro mártires enfermeras de la Cruz Roja que ofrecieron su vida y que murieron sacrificadas por el salvajismo marxista. Una de ellas murió en San Sebastián cuando asistía a otros heridos y tres damas más fueron apremiadas cuando iban en un coche de la Cruz Roja a prestar los servicios y fueron después asesinadas en un pueblo del Norte, habiéndose hecho ya justicia a uno de los asesinos.

Me dirijo a todos los españoles—dice—, a todos nuestros amigos en el extranjero y a todos cuantos con interés y buena fe siguen la causa de nuestra guerra, para exponerles en breves palabras la situación en que se encuentra la Cruz Roja.

Privada de los fondos de que disponía en Madrid, unos setecientos millones de pesetas, a la inauguración de nuestro Instituto y al establecerse en Asamblea Suprema en Burgos, la Junta Nacional de Defensa le concedió un subsidio de docientas mil pesetas. Con esta suma y gracias a una cuidadosa administración y a la generosidad de numerosos donantes, tanto nacionales como extranjeros que nos aportaron su ayuda, unos directamente y otros por mediación del Comité Internacional de Ginebra, la Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha podido distribuir en los frentes material sanitario de todas clases, por un importe que excede bastante de tres millones y medio de pesetas, en el que figuran 66 coches ambulancias completamente equipados, 46 que han sido donados y 20 prestados para todo el tiempo que dure la guerra.

A más de la cantidad grande de ma-

terial que ha sido entregado a Sanidad militar, se han instalado cinco nuevos grandes hospitales, cinco nuevos equipos quirúrgicos y dotadas las dondes ha sido posible, ciento sesenta nuevas Asambleas locales.

La Cruz Roja cuenta en la actualidad con un total de veinticinco hospitales con tres mil setecientos enfermeras tituladas prestando servicio y más de novecientos camilleros, de ellos docecientos en los frentes, siete muertos en el cumplimiento del humanitario deber que se habían impuesto.

Para la prolongación de la guerra ha hecho que decaigan los donativos y como por otra parte las necesidades aumentan por el hecho mismo de esa prolongación, la situación de nuestra caja ha llegado a ser difícil.

En estas circunstancias, la Asamblea Suprema ha anunciado en la prensa una suscripción y ha solicitado y obtenido autorización del señor Gobernador general del Estado para realizar una colecta en todo el territorio de la España liberada. Graciosamente, la Banca nacional ha puesto sus ventanillas al servicio de esta suscripción y los Bancos han encauzado la cuenta de la misma, prometiendo otros su aportación.

La coleccion pública que en 1924 se conocía con el nombre de la “Fiesta de la banderita” y que tenía carácter oficial se celebrará, Dios mediante, el día 8 del presente mes, día de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Cruz Roja, encargándose de la colecta las damas enfermeras, las juventudes femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y otras personas de nuestra Institución.

De todos se espera la cooperación para que la Cruz Roja pueda conseguir su sagrada labor. Es de esperar que nadie permanecerá sordo a un llamamiento.

Los aeródromos franceses, bases de la aviación roja

SALAMANCA.— A pesar de las notas oficiales de protesta que ha dirigido el Gobierno del frente popular francés al del frente popular español, es lo cierto que los aeródromos franceses constituyen una amenaza sobre el flanco de nuestro Ejército, ya que en ellos las unidades de la aviación roja tienen bases excelentes para operar impunemente sobre nuestra retaguardia, por lo menos en lo que respecta a las poblaciones fronterizas. Que ello es cierto lo demuestra el hecho de que estos aeródromos son incluso perfeccionados y preparados para que el invierno no sea un obstáculo para su utilización. Así referentes fidéjimos afirman que en el campo de aviación de Franczal, sin duda por la posibilidad de que su movimiento se acrecienta, se está construyendo para este invierno pistas de salida y de aterrizaje. Además hasta ahora no había en dicho aeródromo más que una sola barrera para impedir el paso del público, pero, recientemente, se ha puesto otra y además un guardia móvil de vigilancia a cada lado, sin duda para impedir la presencia de curiosos.

La transformación de la prisión de mujeres de Málaga

MÁLAGA.— En la prisión de esta capital, destinada a mujeres, se ha verificado, en la mañana de hoy, con asistencia de las autoridades, el descubrimiento de dos lápidas, una dedicada a las mujeres y la segunda dedicada a un grupo de malagueñas cuya generosidad ha permitido realizar en el establecimiento obras que transforman un caserón antiguo en un edificio modelo que cuenta con todos los adelantos y detalles para mejorar las condiciones de vida de cuantos, en la etapa de dominación marxista llevaron el luto al seno de los innumerables hogares malagueños. Talleres de costura, dormitorios higiénicos, lavaderos, departamentos de aseo, cocinas, enfermerías, todo en perfecto orden y en inmejorables condiciones de asepsia están confiadas a las Hermanas de la Caridad, que en su inimitable labor de sacrificio han querido llevar a cabo una honda transformación en la moral de la población reclusa.

El acto resultó grandioso, dándose innumerables vítores a las autoridades.

LOGROÑESSES: ENTREGAD GENEROSAMENTE TODA LA CHATARRA; LA PATRIA LA NECESITA.

Notas sevillanas

SEVILLA.— El alcalde ha visitado los grupos escolares que serán próximamente inaugurados en el barrio del Águila.

Ya se ha inaugurado un grupo escolar en el barrio de Santa Marina y una escuela para anormales en el Parque de María Luisa.

El Aguinaldo del Soldado constituye una gran éxito en Sevilla por la elevada cantidad de donativos de cinco mil y de mil pesetas que se van recibiendo.

Se han recibido también muchos donativos en especie, y las autoridades se muestran muy satisfechas de la significación patriótica de esta suscripción.

Además se han recogido más de mil mantas, destacando el pueblo de Brea, que no obstante ser uno de los más pequeños de la provincia, ha entregado más de cien mantas.

En los frentes del Sur no hay novedad porque no es novedad el chorro diario de milicianos, paisanos y familias que se presentan en nuestras posiciones. Sobre todo en el sector de Peñarroya, el número de pasados es grandísimo.

Según se dice se tiene el propósito de dar el nombre del Japon a una de las más pintorescas Avenidas del Parque de María Luisa, como homenaje a uno de los pueblos que luchan contra el comunismo.

Curiosidades

ESTOCOLMO.— Una idea singular, que puede abrir el camino para una invención que según dicen los técnicos de la defensa sueca no estará lista de porvenir, ha brotado en la fructífera cabeza de un ingeniero sueco llamado Kjerström. ¿Por qué—se ha preguntado él— no oponer a los aeroplanos y dirigibles en el aire las máquinas que con tanta eficacia se oponen en el mar a los buques y en la tierra a las innumerables armas de guerra? Mi idea, en el fondo, es sencilla, como por primera vez piensa Kjerström, no es ciertamente empresa fácil. ¿Cómo mantener la mina en el aire? La invención del sueco consiste precisamente en el descubrimiento de este medio, por otro parte simplísimo. Las minas se colocarán en el cielo a una altura determinada por medio de globos pequeños de metro y medio de diámetro, formando verdaderos campos aéreos minados sobre las ciudades y los lugares que se quieran defender de la amenaza de los ataques aéreos. El juicio técnico de la invención será dado pronto por el misterioso sueco de la guerra que está haciendo las experiencias correspondientes. (G. E.)

SEIS MILLONES PARA VD.

Si acertas con el GORDO del sorteo de Navidad de Sevilla
MAS DE 16 MILLONES EN 6.000 PREMIOS
Adquiera esta Lotería en las Administraciones

Logroñeses:

El día CUATRO se ha señalado para la recogida de la chatarra en la capital. En ese día toda la ciudad debe dedicar su afán a la entrega de los objetos. Es un acto de servicio a la Patria y a la Patria hay que servirla siempre con entusiasmo y con alegría.

¡Arriba España! ¡Viva España!

LA FALANGE ES CATOLICA

La Falange Española es Católica! Yo sé que esta afirmación va a poner mal cuerpo en esas zonas de católicos que hacen de la religión de Cristo arma política de combate. Pues a ellos les digo que es la Falange entrañable y medularmente católica.

Desde aquel año treinta y tres en que yo me enfrenté con el corazón ardiente de José Antonio hasta estos últimos días, sigue implacable y turbia la campaña y el combate de llamarnos acatólicos y paganos. Yo os digo que he sufrido mucho; que he sufrido quizás demasiado. Y que yo, con mi sotana de sacerdote y mi camisa azul de falangista, tengo que decir que desde el nacer fué la Falange esencialmente católica.

Oídme: ¿Qué es la Religión Católica? ¿Cómo mira el cristianismo al hombre? Desde arriba, desde un ángulo puramente sobrenatural, y dice que es un ser transente que pasa por el mundo, que nace y que muere para vivir en la eternidad infernal o gloriosa, según que los actos de su vida hayan sido malos a la luz de Cristo, o hayan sido ajustados a sus normas. Esto es, en síntesis, el cristianismo y la Religión Católica. Pues, atendidme, falangistas. Yo no voy a hacer ahora un argumento exterior. Yo no voy siquiera a hablar de los frutos por los cuales podremos conocer el árbol. Me voy a meter en el corazón de la Falange y en ese corazón que moldeó José Antonio me encuentro con esto: En el discurso de 29 de octubre, en aquella declaración germinal de la Falange, había esta definición maravillosa: "La única manera de entender la libertad del hombre es como la entendemos y la miramos nosotros: a través de valores eternos y sobrenaturales. Evolutiva corporal de un alma capaz de salvarse o condenarse." Y ahora, yo digo, falangistas a los que nos llaman paganos o acatólicos, que me digan si esta frase de José Antonio no es digna de San Ignacio de Loyola.

(IZURDIAGA en su discurso de Vigo.)

tarias acordadas para cada Institución.

En caso de insuficiencia de medios de fortuna, los elementos y prendas determinados en los párrafos anteriores se facilitarán gratuitamente por "Auxilio Social".

Artículo décimo.—El destino a los diversos Servicios e instituciones del "Auxilio Social" se hará en armonía con los conocimientos técnicos, profesionales o especializados que posean las incorporadas al "Servicio Social".

La Delegación Nacional de "Auxilio Social", atendida las posibilidades que le proporcione el censo, organizará los servicios en forma cíclica al objeto de que toda mujer incorporada al "Servicio Social" preste sus funciones en los varios ramos e instituciones de aquél. En el ciclo total de funciones será reservado un espacio de tiempo suficiente para proporcionar a toda mujer los conocimientos indispensables para el perfecto cumplimiento de sus deberes sociales y desempeño de su misión en el seno del hogar.

(Continuará)

FLECHA, PELAYO: PIENSA QUE PRESTAS UN GRAN SERVICIO A LA PATRIA COOPERANDO CON CREYO Y ENTUSIASMO A LA REQUISITA DE LA CHATARRA.

Sección Religiosa

NOVENA DE LA PURISIMA.— Se está celebrando en Santiago, a las seis de la tarde, predicando el R. P. José Miguel, Carmelita; en Palacio, en la misa de las ocho y por la tarde, a las seis, esta última con rosario y salve; en San Bartolomé, en las misas de seis y media y ocho y media y también por la tarde, a las seis y media; en Carmelitas, en la misa de las ocho y por la tarde, a las seis y media.

PRIMER VIERNES DE MES EN HONOR DEL SACRADO CORAZON DE JESUS.—Mañana, en la iglesia de San Bartolomé, a las seis y media y ocho serán las misas de Comunión; a las diez se celebrará otra misa rezada y terminada esta se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta las seis y media de la tarde y haciendo la vela los socios del Apostolado.

A esta hora se hará el Ejercicio de los primeros viernes, Rosario, meditación y acto de Consagración.

EN HONOR DE SAN FRANCISCO JAVIER.— Se celebrará mañana, a las ocho y media, en la iglesia de San Bartolomé, una misa por encargo de la Asociación de Auxiliadoras de Misiones y de la Propagación de la Fe.



BAYER logo and text for Bayer Aspirin advertisement.

La jornada es dura y exige del hombre de trabajo un perfecto dominio de sus nervios. El que sepa mantener sus fuerzas en perfecto equilibrio durante el trabajo, evitando los dolores que atormentan nuestro cuerpo, disfruta doblemente de la vida. Recuerde a tiempo la

Cafiaspirina EL REMEDIO SOBERANO

AGUINALDO DEL SOLDADO

Desde el día de hoy, hasta el 15 de diciembre, queda abierta la suscripción para el AGUINALDO DEL SOLDADO. Si el donativo es en especie: chORIZOS, TURRONES, TABACO, VINO, etc., se entregará en la Administración de la Alhóndiga Municipal, calle de Portugal (antes Salmerón), y si es en metálico, en la Depositaria del Ayuntamiento. Acude pronto y con generosidad a esta patriótica obra.

Otras notas del extranjero

LONDRES.— El embajador alemán fué esta tarde al Foring Office, donde sostuvo una larga conversación con Eden, quien le puso al corriente de las conversaciones que estos días han celebrado con el jefe del Gobierno francés y su ministro de Relaciones Exteriores.

Mañana conferenciará con Eden el embajador italiano sobre el mismo objeto.

JERUSALEN.— Esta mañana han sido encontrados en Halifax los cuerpos de los dos policías ingleses asesinados la noche anterior.

AMSTERDAM.— El Gobierno ha prohibido a los turistas que existan a la idea de Tiro, típico pueblo que todavía no ha sido contaminado por la vida moderna, que saquen fotografías. La medida ha sido debida a que los vecinos de aquella aldea, por su adhesión a las máquinas fotográficas, han agredido a dos turistas que tiraron algunas instantáneas.

STAMBUL.— El temporal ha hecho que a la entrada del Bósforo naufrague tres veleros, pereciendo sus tripulaciones. También en tierra ha causado destrozos.

ROMA.— El domingo llegará el jefe del Gobierno de Yugoslavia, en visita oficial, devolviendo la que hizo en marzo el Conde de Ciano.

La Prensa, al dar la bienvenida al huésped pone de manifiesto las buenas relaciones que existen entre ambos países.

VARSOVIA.— Se sabe que el Gobierno soviético ha destituido al general Ziemienoff, el cual comparecerá en Moscú ante un tribunal de guerra y probablemente será condenado a muerte. (LOGOS).

BELGRADO.— Con ocasión del aniversario de la Unión Nacional, todas las ciudades y pueblo de Serbia, Slovenia y Croacia engalanadas, celebran el 19 aniversario de la proclamación de la independencia del Estado, que tuvo lugar en el primero de diciembre de 1918. El aniversario adquiere este año importancia y significación particulares, después de la proposición de algunos grupos de la oposición de someter el estatuto a un nuevo examen para transformar la nación en un Estado Federal, proposición que ha provocado una indignación en el pueblo yugoslavo, que es profundamente nacionalista y adicto a la dinastía Karageorgievich.

Del conflicto chino - nipón

HONG HONG.— Como explicación por el hundimiento de un buque norteamericano el cónsul japonés ha dicho al norteamericano "que el Japón desea controlar los mares de la China en las zonas bloqueadas". Se desconoce la contestación del diplomático norteamericano.

TOKIO.— Las tropas japonesas continúan su avance hacia Nankín por cuatro lados. Se dice que dicha población está tomada en la segunda quincena del mes actual, señalando otros la fecha de Navidad.

WASHINGTON.— Con la restauración de la bandera arriada ayer por oficiales de la Marina japonesa y las explicaciones dadas por las autoridades, se considera zanjado aquel incidente.

SHANGHAI.— El cónsul italiano ha protestado por un hecho análogo al indicado en la anterior noticia, efectuado en dos buques de su nacionalidad.

PARIS.— El diario "Washington Star" anuncia la posibilidad de una demostración naval anglo-americana ante el Japón. (LOGOS).

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo en el día de hoy, desde las ocho de la mañana, en esta estación del ferrocarril:

Hijos de Juan Antonio Martínez, uno; Esparza, uno; F. Laguna, uno; González, uno; Hijos de Marrodán, uno; Fábrica del Gas, cinco; Casa Elías, uno; Treviño, uno; De Miguel Hermanos, cinco; Marrodán y Rezola, dos; Martínez, uno; C. Garde, uno; P. García, uno; Fernández Hermanos, uno.

Insistimos en la conveniencia de que los habituales consignatarios de vagones consulten todos los días este aviso por sí, entre los reseñados, figuran ellos, ya que la Compañía del Ferrocarril no ha de pasar otra comunicación. Logroño, 2 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Nota del Gobierno Militar

SE RUEGA AL VECINO DE ESTA LOCALIDAD, D. REMIGIO GORDO, SE PASE POR LAS OFICINAS DE ESTE GOBIERNO MILITAR PARA ENTERARLE DE UN ASUNTO QUE LE INTERESA.

IN MEMORIAM

CAIDOS POR LA FALANGE

Capitán Arturo Oneill: ¡PRESENTE!

Entre lucero y lucero, geometría celestes, a una estrechita muy alta voló el alma de un valiente...

Era mi padre. A su recuerdo vuela una oración por caminos de rosas san, grates... Rosas teñidas con su sangre y envueltas en los rayos de luces del recuerdo. Inmortal recuerdo sobre un cuerpo yerto y sangrante y en mi cara la sonrisa, sonrisa triste y alegre, como una primavera... Levanté el brazo y tras las estrofas vibrantes de nuestro Himno desgranadas en aquel inolvidable día, mis labios sellaron tras el "Si te dicen que caí..." y un beso rojo como el clavel de mis labios el juramento eterno de seguir tus pasos por el camino imperial de la España que renace. Llanuras negras con noches trépidas y heroicas que os teñisteis rojas con el bálsamo fructífero que os legó mi padre. Y sobre tus frentes negras en visión suprema vieron sus ojos en color de fuego teñirse hechiceros las flechas y el yugo y tus labios en estertor de su agonía marcaron quados con tu sonrisa que yo termino... ¡ARRIBA ESPAÑA!... y mi corazón dichoso de juventud anhelante ante el Altar de los Caídos se posturará de hinojos y levitando la vista a Dios sonará mi voz cual oración... Padre... aquí tienes a tu hijo... ves, no lloro... río con sonrisas que de niño tanto brindaba por halago... y mi corazón tampoco llora, que se subleva contra mi cuerpo de niño... el espíritu triunfa; y tú desde tu lucero contemplas airoso la lucha entablada dentro de mi alma y al fin río, al ver como sereno y arrogante y en posición de firme levanto el brazo majestuoso, mente y tras los gritos de nuestro heroico ritual exclamo con toda la fuerza de mi corazón.

PADRE MIO: ¡PRESENTE! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Una mujer muerta en accidente

En el día de ayer y sobre las 8 de la noche, un lamentable accidente costó la vida a doña Pilar Sáenz Reinares, de 55 años y natural de Jubera.

Al parecer la infortunada Pilar subió a un granero que tiene en su casa, sita en un caserío en la Calleja Vieja, detrás de la casa conocida con el nombre de "La Estrella", y el pretender bajar un saco de cebada por una escalera de mano, perdió el equilibrio y cayó de cabeza sobre unas piedras, con tan mala fortuna que resultó muerta.

El cadáver, que fué levantado por el Juzgado, fué trasladado al depósito donde le será practicada la autopsia.

PASANDO EL TIEMPO

Es una lástima que el barómetro acrese tendencia a bajar, porque al campo ro le hace falta el agua y a la ciudad le sobra. Tal como es el tiempo no nos podemos quejar del otoño, pues la temperatura no puede ser más soportable y agrada ver el sol, aunque solo sea como ayer durante cuatro horas y cuarto.

No hay que decir que en las sesiones de cine del Moderno se vió el salón "de hotel en hotel". El programa fué muy agradable. También lo será el de hoy, pues la cinta base, ofrece excelentes calidades cinematográficas.—G. M.

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph París ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS. RAYON X. LABORATORIO Vara de Rey, 13. Telé. 1216.

CAPITULO II INCORPORACION AL "SERVICIO SOCIAL"

Artículo sexto.—El ingreso en el "Servicio Social" se solicitará por escrito ajustado a los requisitos siguientes:

a) De forma.

Consignarse en el impreso que se pide y ponga en circulación la Delegación Nacional de "Auxilio Social". Queda esta obligada a organizar la venta de suerte que pueda ser servido en todos los pueblos del territorio nacional. El precio máximo que habrá de facilitarse cada impreso no excederá de 1'50 pesetas.

b) De fondo.

Consignarse en el impreso que se pide y ponga en circulación la Delegación Nacional de "Auxilio Social". Queda esta obligada a organizar la venta de suerte que pueda ser servido en todos los pueblos del territorio nacional. El precio máximo que habrá de facilitarse cada impreso no excederá de 1'50 pesetas.

HOY. Teatro Moderno

El crimen del siglo

Formidable reparto de estrellas.

HOY SE ABRE AL PUBLICO el nuevo Establecimiento de productos alimenticios

La Imperial GALLARZA, 4

Disposiciones oficiales

BURGOS, 1.—El "Boletín Oficial del Estado" en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Aplazando hasta el 20 de diciembre la apertura del Tribunal Tutelar de Menores de La Coruña.

Nombrando presidente de la Audiencia Provincial de Oviedo, a don Joaquín de la Riva Domínguez.

Idem. de la Audiencia Territorial de La Coruña, a don Cándido Condé Bumbido.

Idem. magistrado de la Audiencia provincial de Teruel, a don Antonio Señoranz Blanco.

Jubilando al catedrático don Luis de Hoyos Sáinz, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Dictando normas sobre la recogida de obras de arte.

Disponiendo el reintegro en el servicio activo y destinándole a la Delegación provincial del Trabajo de Pontevedra a don Justo Luis Urquiza.

Dictando reglas aclaratorias al decreto 174, relativo al Subsidio pro Combatiente.

Ampliando el recargo del diez por ciento establecido en el artículo cuarto del decreto 174 para los servicios determinados en sus apartados a, b, c, d y e, a las "quinientas" y todas clases de apuestas que se realicen en frontones y demás centros de diversión, así como a los juegos de billar y demás lícitos que se realicen en círculos y casinos.

Disponiendo que los acuerdos recaudados como consecuencia de la depuración que viene realizándose en el Magisterio no se publicarán en el sucesivo en el "Boletín Oficial del Estado", haciéndolo en el "Boletín Oficial" de la provincia donde el expediente de depuración se ha tramitado y en el de aquella donde el maestro desempeña su última escuela si esta radica en provincia distinta a la en que se tramita su expediente de depuración.

Nombrando conductores de servicio de automovilismo a los soldados del Regimiento de Bailón Francisco Arguñola Imaz, Luis Castro Rodríguez, Gabino García Félix, Julio Montoya Casado y Juan Bautista Pascual y al soldado del 12 Ligero de Artillería Alfredo Pascual Montalvo.

Concediendo el empleo de teniente de complemento de Artillería al alférez del 12 Ligero don Pedro Jover Grau.

Por conveniencia del servicio han sido destinados los tenientes provisionales de Infantería don Fernando Dacha Redal y don Luis Rodiles Monreal, de Subinstructores de la Escuela Militar de Pamplona, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Norte.

RIOJANO: MUESTRA DIGNO DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS QUE LUCHAN POR LA PATRIA; ELLOS LE OPRECEN SU SANGRE Y SU VIDA. ¿POR DRAZ TU NEGARLE A OBRERERLE TU CHATARRA?

S. E. M.

Por la importancia que encierra, reproducimos parte de un valioso artículo que nuestro estimado rotativo "Arriba España" ha publicado hace breves días, acerca del II número de nuestra Revista, Órgano Nacional del S. E. M.

"Hemos recibido el II número de esta importantísima revista. Tenemos que confesar haber sentido verdadero orgullo examinando sus páginas, ya que puede rivalizar, en contenido y formato, con las mejores del extranjero.

Así lo han comprendido las autoridades del Magisterio, declarando la Nacional en relación con toda clase de revistas y prensa. De igual manera, la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda la ha encuadrado en su organización dándole el rango de única dentro de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Esta ha sido la gran conquista del S. E. M.; crear una revista y lograr hacerla única y nacional.

Por mandato del Generalísimo todos debemos estar encadenados en ese marco que abarca a todos los españoles; en el que deben formar filas los maestros de la nueva España; de la España Nacional. Para eso se nos dan los medios; tenemos el Sindicato y la Revista; los dos únicos dentro de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

El Magisterio puede estar satisfecho de la consideración y aprecio que la suprema Jerarquía de la Nación le otorga; lo quiere junto a él; unido como España lo necesita, no diseminado, llevando a nuestra Patria hacia su ruina.

Claro está que quien no quiera puede por ahora dejar de estar dentro de F. E. T. y de las Jons caminando a la deriva, boicoteando a la nación y Magisterio, con su conducta disociativa; pero hemos de advertir que esto no seguirá; no hay más que un dilema: o con Franco o contra Franco.

La revista reflejará el movimiento pedagógico de la España que resurge. Todo maestro que aspire a llevar su escuela por las directrices que exige la purificación de nuestra escuela, debe estar suscrito.

(P. y P. del S. E. M.)

Para el Aguinaldo del Soldado

Cantidades recaudadas en el Excelentísimo Ayuntamiento

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, pesetas 3.003, D. Francisco Laredo 5, D. Lorenzo López Moraza 5, Colegio Agentes Comerciales 25, D. Severiano Calvo 5, D. Pilar Sáenz 5, D. Manuel Balda 5, D. María Amalíz Balda 250, D. Manolo Balda 250, D. Lorenzo Iriarte 10, D. Gerardo Sacristán 5, Ferreteria "Amalvia" 100, D. Timoteo Muro 10, D. Juan Cruz López 15, D. Victoria Sáenz Moreno 25, D. José Calvera Torrente 25, D. Félix Manzanares 15, D. Miguel Marín Marín 25, D. Maximiliano Palacios 5, D. Rodrigo Palacios, Delegado (en nombre de Orden Público) 25, D. Jaime Iriarri 2, D. Basilio Galarreta 2, D. Eladia Pascual Panfa 2, D. Isabel García (Vda. de Rico) 5, D. Víctor Montalvo 10, C. I. A. 5, D. Cesáreo de la Peña 50, Doctor Calvo Ariznavarreta 5, D. Ramón Egoña 5, D. Celestino Mendizábal 5, D. Eduardo Amalíz Rivas 25, D. María Luisa Ramírez 2, D. María Montalvo 2, D. Antonio García López 10, D. Gabino Mateo Arnedo 10, D. Joaquín de Victoriano 25, D. María Cruz Álvarez de Blasco 5, D. Víctor Fourvel 10, D. Francisco de Oblaga 10, D. Remigio Guerrero 5, D. Amparo González de Guay, rero 5, D. Manuel Ulecia 10, D. R. G. Segura 25, D. Julián González de Garay 25, D. Felipe Carnicero Mata 5, D. Víctor Casado 25, D. Bartolomé Ruiz de Palacios 35, D. Luis Sáenz Eadillos 50, D. Pedro Cortés 15, Niños José María y Jesús María, rra, Barrera 8, Restaurant Cantábrico 100, D. Nicolás Rubio 5, D. Celia Rubio 5, D. Ramos Ruiz Besma 15, D. Pilar Ochoa Aguirre 10, D. Concha Blanco Díez de Isla 5, D. Alvaro Fernández Ruiz 25, D. Manuel Mugaburu 50, D. Saturnino Ruiz Aduna 150, D. Rufino Rudez 10, D. Amador Eyalgello "La Huel" 20, D. Felisa de Benito Lacuesta 5, D. Estefanía García Hernández 5, D. Ricardo Asín 20, D. Domingo Miranda 50, D. Aurelio Matute 15, D. Leopoldo Elias 25, D. José Andrés Gil López 25, D. Juana Arrieta 2, D. Suanaventura García (Ordo, nanzo) 1, D. Luis Gónzalez Balanza 5, D. Víctor Oñate Guillén 25, D. Alberto Abaí 5, D. Fructuoso Martínez "El Carabanchel" 50, D. Pío de Grandes 15, D. José Alfaro 10, D. Félix Iturriza 250, Café Royalti 25, D. Felipe Jesús Romero 5, D. Santiago Fallejo (presbítero) 5, D. Arturo Martínez Uribe 25, D. Miguel Hermanos S. L. 50, D. Angeles Azanza de Angulo 40, D. Mateo M. Maxoral 40, C. I. 25, D. Concha García Iriarri 5, D. Pilar Barona (Viuda de Iriarri) 25, Marco y Ramírez 250, D. José Echaurre Pérez 25, D. Julio Parías Senabre 10, D. Andrés Vázquez de Mendizábal 25, D. Manuel Martínez Rodríguez 25, D. Angel Payueta 25, D. Demetrio Ruiz Jiménez 25, D. Pedro Pérez Lozano 25, D. Dámaso Romero Sáenz 25, D. Nicolás Larrubia 5, D. Carmen Eula 15, D. Luis Alonso 25, D. José Blanco 20, D. María Jesús Ferrer Romero 25, D. Domingo Pío Pingarrón 25, D. Tomás López 10, D. Ángel Sula 50, D. Manuel Pareja 10, D. Orenco Martínez, "Cafés III Fato" 200, D. Casilda Nestares 5, D. Natividad Navarro 5, Coronel de Inválidos 100, D. Julia Mato 25, D. Cipriano Ajamil 25, D. Tomás Remírez Ordaz 25, D. Amelia Sáenz de Remírez 5, Niños María Amelia y Pío Romero 5

RESTAURANT "EL ESPOLON"

— EL MAS MODERNO —

¿QUE DONDE ESTÁ? JUNTO AL PASEO DEL ESPOLON Marqués de Vallejo, 10. — Teléfono 1740. — Logroño.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Miguel Cabezón 2, D.ª Antonia García Carreras 5, D. Isaac Fernández e Hijos 50, D.ª Germana Pascual Sáenz 10, D. Fernando Sánchez 25, D. Domingo Soldevilla 5, D.ª Teresa Soldevilla 25, D.ª Julia Jimeno Javiere 5, D. Tomás Montes 5, D.ª Martina Terrero (Viuda de Magán) 10, D. Higinio Yuste 10, D.ª Dolores Yuste 5, D.ª Eduarda Orio Parreño 5, D.ª Juana Álvarez 5, D. Raimundo María 5, D. Scarpio Sáenz Torre 5, Erigida Lezana 100, Vda. de Ruiz de Lacuesta 5, D. Cecilio Ruiz de Lacuesta 5, D. Víctor Lorza 25, D. Antonio Sáenz González 50, D. Jesús Solares Narro 25, Pensión "Guadalupe" 10, Carmen e Isabel Benito 2, Bar "Eljelmó" 25, D. Noberto Vito 15, D. Nicolás Vito 10, D. Luis Elías Romero 2, D.ª Elisa Nestares 1, D. Luis Elías 1, D. Pedro Rodrigo Morales 10, D. Pantaleón Aranguaco 5, Vicente Gallana 5, Julián Martínez de Hijona 10, D. Robustiano Sicilia 10, D.ª María Sáenz de Sicilia 5, D. Paquita Sicilia 5, D. Cristina Sicilia 5, D. Gregorio Sáenz Vélez 50, D.ª Amparo Sáenz Vélez 10, D. Basilio Lahera 50, D.ª Josefina Lahera 5, D. Antonio Lahera 5, Suma y sigue 41.720

OFICINA DE COLOCACION

Para dar efectividad a la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 14 del pasado octubre, la Delegación Provincial de Trabajo ha dispuesto que en lo sucesivo todo patrono que tenga vacante que cubrir, acudirá al Registro u Oficina de Colocación correspondiente por conducto de cuyo organismo se verificará la colocación, y todo obrero que se encuentre en paro deberá inscribirse en la elzda dependencia del punto de su residencia, no pudiendo ser colocado sino por la intervención de ésta. Lo que es la Oficina de Colocación, velando por su más exacto cumplimiento, hace público, para conocimiento de los interesados, Logroño, 1.º de diciembre de 1937.— II Año Triunfal.

Avisos y Noticias

La 25. batería del 12 de Artillería ligera, nos encarga hagamos público su reto a la 12 batería del mismo Regimiento, para jugar un partido de fútbol el próximo domingo, día cinco, a las tres de la tarde.

En caso de aceptar, se ruega la contestación por LA RIOJA.

La alineación sería: Bermeo; Mora, De la Fuente; Pinillos; Calvo, Arbizu; Gutiérrez, Velarde, Olavarria, Sáñez y Perojo. Suplentes, Prado y Angulo.

HERMANDAD DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

Mañana, primer viernes, se celebrará la misa reglamentaria en el altar de los Santos, a las ocho y media, en la iglesia de Palacio. Se ruega la asistencia.

MUTUA PATRONAL CASTELLANA

DELEGACION DEL EBRO

Cumpliendo con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General de todos los asociados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta anterior.
2.ª Proyecto de PRESUPUESTO para el ejercicio de 1938.
3.ª Renovación para los cargos de CONSEJEROS, desde 1.º de enero de 1938.
4.ª Ruegos y Preguntas.

Dicha reunión se celebrará el domingo, día 12 del corriente, a las DIEZ de la mañana en primera convocatoria y a las ONCE en segunda, en nuestro domicilio social, Particular de Higuiez (Casa Social), rogándose la asistencia del mayor número posible de Mutualistas.

Logroño, 1.º de diciembre de 1937. El Presidente, TOMAS SAENZ BUENO

S. E. U.

Se ordena a todos los estudiantes Nacional-Sindicalistas de la zona no liberada, que residan actualmente en Logroño se pasen por las oficinas de este Sindicato, Mola, 9, segundo, izquierda, de 11 a 1 y de 4 a 7.

Se advierte a todos las camaradas que en la Delegación Provincial de P. y P. del S. E. U. les informarán sobre la manera de solicitar matrículas gratuitas, en conformidad con las recientes disposiciones de la Comisión de Cultura y Enseñanza del Estado. El Delegado de P. y P.

BACHILLERATO

Clases particulares. Trinidad, Letra G.

Serrería ITURBE

Taller de preparación. Portugal, 33. Tfno. 1263.

Mañana, día 3, primer viernes de mes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Capilla del Hospital Provincial, la colocación de un hermoso Via-Cruces, que ha sido donado por una señora que oculta su nombre. El primero será aplicado por las intenciones de la generosa donante.

ASCACIBAR PRÁCTICANTA

GENERAL MOLA, 31, entresuelo

L. ANGULO UNZUETA

EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ Rayos Ultravioleta.—Diatermia VITORIA, 40.—Teléfono 5 MIRANDA DE EBRO

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PARTOS Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL Huesos — Músculos — Articulaciones Salmerón, 1, 2.ª Izq.ª Tel. 10-24

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: VALLADOLID

Edificio de su propiedad: Calle del General Mola, 1

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Logroño: José Mendizábal

Bretón de los Herreros, 21. - Teléfono 17-31

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa del practicante del Hospital Provincial, don Luis Vidaurreta.

Felicitamos a los venturosos padres y deseamos al nuevo logroñés larga y próspera vida.

Mañana, viernes, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, se celebrará el funeral de Cabo de Año en sufragio del alma de DON GABRIEL DEL CAMPO ZABACHE (q. e. p. d.) muerto por Dios y por la Patria en el frente de combate el día 3 de diciembre de 1936.

Sus resignados padres, hermanos y demás familia, agradecerán la asistencia a sus amigos.

ORGANIZACION JUVENIL

Se ordena a los componentes de esta Organización, Grupo Flechas, (o sea los comprendidos entre 10 a 15 años), se presenten hoy, a las ocho de la noche, en el cuartel sito en Once de Junio, 9.—El Delegado Local, "Por el Imperio hacia Dios".

Comisión Provincial de Requisa de Chatarra

Oficinas: en el Centro de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Teléfono 1822. Horas de Oficina, de tres y media a seis y media.

PORTERA y SIRVIENTA, se necesitan. Informes, Portugal, 7, 1.ª

PROBO RAMÍREZ ARROYO

Estómago - Hígado - Intestinos RAYOS X Calvo Sotelo, 3 Teléfono, 1313

Nuestro estimado convecino don Daniel Ramírez, conocido industrial panadero, pasa por el dolor de haber perdido a su hija Angeles Gloria, de cuatro años de edad, que constituía el encanto del hogar.

A los incontables testimonios de condolencia que con tan triste motivo viene recibiendo la apenada familia, unimos el nuestro.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7

CALCETINES NIÑO, FAJAS, CORBATAS, LANAS, MEDIAS Precios baratísimos

LACALZADA

Agasta, 25 y M. de San Nicolás 97

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

En el Cuarto de Secorro del Hospital Provincial fueron ayer asistidos. Antonia Rodríguez, de 23 años, domiciliada en la calle de los Hierros, 11, segundo, de erosiones en cara y cuello del lado izquierdo, causadas en ríña.

Francisca Morales Almenor, de 25 años, de erosión en ambos antebrazos y mano derecha, causadas en ríña.

Ricardo Lanusa Galbata, de 13 años, de contusión con hematoma en la región frontal, erosión en el pómulo izquierdo y erosiones en ambas manos, ligera contusión cerebral y contusión en el muslo derecho, de pronóstico reservado, por atropello de automóvil.

Pilar Monasterio, de 4 años, fue atropellada por un carro, no apreciándose lesión alguna.

J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1733. Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5. Bretón de los Herreros, 19, 2.ª

R. VILLAR MATUTE

Del Hospital del Niño Jesús ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS M. VILLANUEVA, 4.—TEL. 157

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del que fué cabo del Cuadro de Serenos y últimamente portero de la Casa Lozano y Compañía, don Benito San Vicente Urgarte.

Presidieron el duelo sus hijos don José María y don Alberto; don Gregorio Lozano, don Atilano Muro, jefe de la Guardia Municipal, y otros amigos, a los que seguía un cortejo numerosísimo, en el que figuraban muchos empleados municipales, obreros de la Casa Lozano y muchos amigos de la familia, a la que reiteramos nuestro pésame.

El funeral tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho en la Iglesia de Santa María de la Redonda.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

JEFATURA LOCAL DE LOGROÑO

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la capital que, desde el primero de diciembre, todos los meses estarán al cobro los recibos correspondientes en la Tesorería hasta el día 15, desde cuya fecha se pasará al cobro a domicilio, en la segunda quincena con el veinte por ciento de recargo.

Para facilidades de una buena administración, todos los afiliados, militantes y adheridos, deberán tener presentes estas instrucciones.

Logroño, 30 de noviembre de 1937 Segundo Año Triunfal. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

C. N. S.

Se solicita de esta Central Sindical un electricista, un fontanero y un mecánico experto en lavaderos mecánicos. Los camaradas a quienes interesase el presente, pueden solicitar por estas oficinas, en las que sería convenientemente informados.

Quienes deseen suministrar huevos, borregos, gallinas, jamones, trufas, queso y vino, pueden solicitar informes y condiciones en esta Central Sindical. Se advierte que las cantidades a suministrar de cada uno de los mencionados artículos es considerable. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La misa que se celebra mañana, día 3, a las ocho, en el Altar de Nuestra Señora del Carmen, de la Colegiata de la Redonda, será aplicada en sufragio del alma de DORA FRANCISCA GOMARA OCHOA (q. e. p. d.), que falleció el 3 de diciembre de 1936.

Su viudo don Julio del Poz y demás familia agradecerán la asistencia de sus amistades.

MALATTIE VENEREE E DELLA PELLE Haut und Geschlechtkrankheiten PIEL Y SECRETIAS

Dr. Soler Burgos

Vara de Rey, 21. Consulta, 7 (café)

Desde hoy en Logroño, y desde el día 3 en las Cabanas de Puerto, se abonará a los Sres. Maestros el importe de los haberes correspondientes al mes de noviembre.

Por causa del anticipo en la presentación de nóminas del actual mes, el día 7 quedará cerrado el pago.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

MURO DE LA MATA, 8. De 11 a 4

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—Reul Sáenz García, Miguel Corredobategui Treviño. Defunciones.—Eusebio Vidaurreta, zaro, de 29 años, de Logroño; don Martín Pasquier, de 19 años, de Logroño; Benito San Vicente Urgarte, de 40 años, de Logroño; Victoria Azcárate Roscán, de 63 años, de Orozco; María Murias López, de 30 años, de Castaños (Lugo).

Matrimonios.— Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENTENDIMIENTO MEDADES DE LOS OJOS del

Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castro. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. LOGROÑO

R. VILLAR MATUTE

Del Hospital del Niño Jesús ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS M. VILLANUEVA, 4.—TEL. 157



LA NIÑA

ANGELES-GLORIA RAMIREZ MORENO

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD

Q. E. G. E.

Su apenado padre don Daniel Ramirez (Industrial panadero); hermano Ricardo; abuela paterna doña Eleuteria Villar; tios don Luis, doña María, don Angel y doña Baltasara Ramirez, y doña Natividad Moreno; primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 2 de diciembre de 1937. Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO. Iglesia Parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—San Agustín, 31.

LA RIOJA hace 25 años

Las Sociedades locales "Logroño Regeneración Club" y "Agrupación Deportiva" acordaron jugar su primer partido de fútbol, con sus primeros jugadores, el próximo día 22 del actual, alineando los dos equipos en la siguiente forma: Recreación, camiseta blanca; Aragón, Boradilla, Redón (Julio), Valluerca, Deus, Ríñez, Santolaya, Redón (Vidal), Puyo y Astiz; suplentes, Salvador, Cabezon y Labad. Deportiva, camiseta blanca y encarnada, Leina, Cotel, López, Anguiano, Sáiz, Masdeu, Sáenz, Gil (Julán), Garrigosa (Jacinto), Del Campo y Traperó; suplentes, González y Cabezon.

—Celebró Junta general el Centro Artístico para nombrar la Directiva del año próximo, quedando constituida como sigue: Presidencia, don Jacinto F. V. vice, don Julián S. Inurralde; tesoro, don Benito Garrigosa; secretario, don Antonio Pemas, don Atalayo Muro, don José Ramón Sierra, y don Juan Ruiz Olalla; secretario, don José María Mato.

—Los ingenieros señores Escobal, Tanguito y García Briz, hicieron la comprobación del proyecto de ferrocarril eléctrico de Logroño a Torrejilla de Cañeros, del que era autor el señor Escobal, mostrándose de acuerdo en los puntos más esenciales de aquél, conviniendo en que el tendido de la línea podría hacerse por la misma carretera, pues quedaría espacio bastante para que aquella fuese siendo de primera.

—El próximo año la Pascua de Resurrección caerá el día 22 de marzo, cayendo en esta fecha hasta el año 1908. En el siglo XIX una sola vez se celebró la Pascua en dicho día y fué el año 1818.

—En Arnedillo con asistencia de todo el vecindario se hizo entrega de la bandera, regalo del Ayuntamiento a la Guardia civil. Después de Misa Mayor dirigió la Corporación municipal al nuevo cuartel, y una vez allí se procedió a la bendición de la bandera por el capitán de la Patrulla, don Miguel Ferrás. Concluida la ceremonia, el alcalde don Aquilino Peña pronunció un discurso alusivo al acto, e hizo entrega de la enseña de la Patria al teniente de la línea, don Cándido Curiel, quien dio las gracias a la Corporación.

—En Arnedo estuvo el día tan frío que muchas cuadrillas que salieron a la recolección de la oliva tuvieron que volver a casa por ser imposible hacer la operación.

ECOS DE HARO

AGUINALDO DEL COMBATIENTE. Por el señor delegado local de Prensa, Edición y Propaganda, se han iniciado gestiones y trabajos, encaminados a lograr el mayor éxito en la suscripción para el "Aguinaldo del Combatiente". Dado el entusiasmo con que ha acogido la feliz iniciativa del Cau. de Haro, está desmontado un esbozo resultado económico, pues tanto los patriotas sin excepción, están dispuestos a colaborar con el mayor acendramiento, en la hermosa obra de llevar a las trincheras el emocionado recuerdo y el aliento espiritual de la vanguardia en las tradicionales fiestas de Nochebuena y Navidad.

La Rioja, siempre noble y generosa, quiere demostrar una vez más, que es digna de los calificativos de nobleza y en alguna ocasión había de serlo de manifiesto, es en la presente. Todos los riojanos pues, tenemos que rivalizar en esta obra de acendramiento, a los valerosos muchachos de las trincheras. Para hacernos dignos de su heroísmo, es preciso ser generosos en el despendimiento.

El precio, que al dar por finiquitada debe reposo a los nombres del padrón de habitantes, demuestre que todos los riojanos han cooperado en la suscripción, y que las aportaciones han sido en justa y a la posición económica de cada uno y relacionadas al grado de padecimiento de que vienen dando prueba en la inscripción del glorioso Movimiento Nacional.

También se admiten donativos en es. pecie, pudiendo ser entregadas éstas en las oficinas de la Administración de Ar. nedo.

A las mil pesetas de que dimos cuenta ayer como aportadas por el Ayuntamiento, y a las quinientas pesetas en. tas aumentadas con los siguientes do. natos: Manuel anterior 1.500 pesetas; don Teodoro Tejeda Pérez, 100 pesetas; don Manuel Rosales, 100; Casa Medra. Vida de Angel Octavio Gómez, 100; señora doña Cabazón, 500; don Félix Solero. R. Suma y sierra, 2.075 pesetas.

DECISIONES.—Por el señor inspector municipal veterinario y jefe técnico del Matadero, don Antonio Berlain, se ha dispuesto hoy un buco propiedad de. un vecino de esta ciudad con roña se. ñalada que padecía tuberculosis gene. ralizada y había sido conducido al Ma. tadero para su sacrificio.

La ros ha sido conducida al lugar destinado para su cremación.

MORTUARIOS PARA EL EJERCITO.

eres y hermanos la expresión de nues. tra condolencia.

NOMBRAMIENTO.—Días pasados estu. vo en ésta D. Valeriano Lambán, Ins. pector de la Previsora Hispalense, Com. pañía de seguros, nombrando agente local para ésta, Fonzaleche y Fonca. a don Evello Martínez de Salinas.

S. O'bolada

Desde Miranda

1.º de diciembre

NUEVA INTERRUPCIÓN.—A falta de suplente de la crónica—en lo sucesi. vo lo tendremos—por los días que ausen. te de Miranda, menos de los calculados, hemos de acudir a informarnos de ter. cera persona, ésta nos afirma reñó la mayor tranquilidad en Miranda sin que nada nuevo de mencionarse haya de lla. mar la atención.

Día el de ayer frío, fin de mes que ha sido muy llevadero, para comenzar el último del año que habrá de satisf. acernos si es como el anterior.

OFICIO.—Hemos recibido atento ofi. cio de don Luis Aragües González, par. tecipándonos haber sido nombrado Jefe Local de Falange Española Tradici. onalista y de las J. O. N. S. de esta lo. calidad, creyéndonos en el cargo para colaborar por la Nueva España. Mos. tramamos en ello nuestra mayor confor. midad a colaborar por la Nueva España hemos puesto la modesta, pero sincera ayuda desde que nos hicimos cargo de esta sección. El agradecimiento más expresivo al Sr. Aragües por su fineza y atención y cuento con nuestro des. dido propósito de apoyo y colaboración como jefe de la transcendental empresa que tiene encomendada.

NOTAS TRISTES.—Falleció en Ma. drid el R. P. Alonso Fernández, de Sagrados Corazones, director que fué de este colegio, explicando varios años la asignatura de Preceptiva Literaria. A sus hermanos F. Juan de la Cruz, Jo. sé y Nazario, así como a la Comunidad damos el más sentido pésame.

Esta mañana se celebró el funeral en la Iglesia del convento estando muy concurrido.

En la madrugada de hoy falleció D. Santiago Sáiz Díez, cura Párroco y Ar. cipestre de Santa María (Parroquia) per. sona estimadísima que ha de ser recor. dado por sus virtudes y enseñanzas. A sus hermanas doña Mercedes y doña Adela, hermano político don Raimundo San Juan nuestra demostración de pro. fundo sentimiento.

REGISTRO CIVIL.—En el mes de no. viembre se han registrado 20 nacimien. tos (18 hembras y 7 varones y 9 de. funciones.

NOVENAS.—Comenzaron el día de

SI QUIERE V. BRANDY ANTIQVARY 1880

ayer en ambas Parroquias, y en honor de la Inmaculada.

En Santa María están los sermones a cargo del R. P. Daniel Pinedo, Redentorista y natural de Miranda.

LA AZCARERA.—La entrega de re. molacha comenzó el lunes, y la campa. ña, sin día fijo, será dentro de la pri. mera década de este mes según nos in. forman y si no hay orden en contrario. Corresponsal.

Sección de Arnedo

ARNEDILLO, 30

El día de San Andrés, aun cuando el tiempo no nos ha acompañado, se cele. braron brillantemente los actos religio. sos acostumbrados. A las diez, se verificó la procesión llevando el Santo a hom. bros de los cofrades. Como abogado del cólera los aficionados a las hogueras nos han dado el humo suficiente para "desinfectarnos".

A continuación hubo misa mayor, que ha oficiado el hijo de este pueblo D. Mil. lán Calvo, ayudado por el párroco y acudidor de esta parroquia. El sermón, a cargo de don Andrés Calvo, hermano del oficiante, resultó muy elocuente y patriótico, cantando un himno al Cau. dillo.

A las tres, fué conducido el Santo a su ermita, en procesión, entre multitud de hogueras que despedían torren. tes de humo.

Nuestro párroco, ha mandado hacer 24 bancas para instalar en el templo donde podrán estar cómodamente la mayoría de los fieles, así que nuestra Iglesia podrá compararse a las de pri. mer orden en lo que se refiere a orga. nización.

—El domingo fueron leídas las prime. ras amonestaciones de D. Pío de San Pablo con la señorita Nieves Ruiz de Gor. dejuela, y de Julián Tejada con una se. ñorita de la capital. Mi enhorabuena.

—Ha regresado de Oviedo el fabri. cante D. Julio Mayor y su hermana Con. chita, donde fueron en averiguaciones del paradero de su primo D. Primitivo Mayor, sargento de la Guardia Civil que desempeñó mucho tiempo la coman. dancia del puesto de Enciso, y cuyas averiguaciones han dado por resultado saber que fué martirizado y muerto por las hordas rojas.

A su esposa, hijos y demás familia, mi más sentido pésame. Primitivo Ro. dríguez.

GRAN OCASION

Taller de Carretería en venta o en renta; con facilidades en el pago, pero con seguridad. Tratar con Severi. no García, en Treviana, pueblo agricola. con bastante maquinaria, y repre. sentación en varias Casas.

RADIO RIOJA. Soltera, de veinte años, leche de quince días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Víctor Manero, en Cerezo de Río Tirón (Burgos).

SE TRASPASA o SE VENDE una va. quería con cuatro vacas y tres novillas, con la producción colocada mediante su clientela. Con cuadra higi. nica. For imposibilidad de atenderla debidamente. Precio excesivamente razonable. Informes en LA RIOJA.

Mejor servicio y mayor economía. Agencia Fúnebre Berger. SAGASTA, 27. Tls. 1119 y 1752

PELUQUEROS Y BARBEROS. Crema para afeitar, superior, se vende Bretón de los Herreros, 8, Peluquería.

FERIA DE GANADOS DEL 8 AL 14 DE DICIEMBRE. Se celebrará en la ciudad de SÁNTO DOMINGO DE LA CALZADA la renombrada y concurridísima Ferie. ria de Ganados llamada de "LA CONCEPCION"

JEREZ "LA RIVA". Representante en Logroño: Aurelio Yanguas. Juan Lobo, 11, 3.º

PASTRANA. TELEFONOS: 1754 y 1255

LOTERIA PLAZA EUROPA.-Sevilla. TIENE DOBLES SERIES SORTEO NAVIDAD. 6.000.000 DE PESETAS POR 1.000 PESETAS. LAS SIRVE A REEMBOLSO

NODRIZAS. Empapeladoras prácticas. Se necesitan en la Fábrica de Pastillas "El Logroñés"

RECAUCHUTADOS "El Rápido". CALVO SOTELLO, 12. — Teléf. 1467.

Depósito de Intendencia de Logroño. ANUNCIO. Debiendo comenzar en plazo breve el sacrificio por esta Intendencia de reses vacunas, en esta Plaza y en las de Alfaro, Rincón de Soto y Calahorra, se hace presente que se admiten proposiciones en las Oficinas de este Establecimiento para la adjudicación de pieles y demás aprovechamientos.

COCHE WIPPET, 14 H.P., económico, en buen estado, patente pagada, se vende. Informes, Canalejas, letra M, tercero, Izquierda.

FINCA se vende, de 29 a 30 fanegas, con regadío; entera o por parcelas. Tratar con Francisco M. Dueñas, en Nájera.

BI CICLETA, en buen uso, compraria. Razón, Jiménez, Telégrafos.

SE VENDE UNA BURRA grande, de 5 a 6 años; se dará a prueba (a labrar y al carro). Razón, Comedores Victoriano, B. de los Herreros, 6.

LA CECILIA. Para comer bueno y barato, no hay más que visitar la mondonguaria LA CFCII.I.A, donde encontrarán, entre otros géneros: Lengua de ternera a 3,50 Ptas. kilo. Riñones de ternera " 3,50 " " Hígado " " " 2 " " Sesos " 1,25 " " Carne de cabeza " 2 " " SERO para JABON en la cantidad que se desee.

Almacén de Maderas Serreria Mecánica OJEDA. Perte, 24. Tel: 1906 LOGROÑO

SE vende una finca. Situada en la carretera de Logroño-Soria, a 12 kilómetros de la capital, con agua abundante para riego. Propia para recreo y toda clase de árboles y hortalizas, de cuatro y media fanegas. Razón en LA RIOJA.

"BAYSI" DERECHO Y ADMINISTRACION. Informes, Gestiones, Expedientes, Consultas, CERTIFICACIONES. Huerto del Rey, 2. Apartado 129. BURGOS.

Po'eas de madera. Gran surtido. Teodoro San Juan. Calle Juan Lobo, 9. (1)

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS. Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

LOCAL PARA TIENDA O INDUSTRIA con habitáculo, galería, puerta con pila y bomba de mano, motor, en General Franco, 14, se arrienda. Informes en el tercero, Izquierda, de la misma casa o señor Lacorzana, en el Banco Urquijo Vascongado.

"ITALIA" SOCIEDAD DE NAVEGACION. Servicio regular: ESPAÑA - LAS PALMAS vía Gibraltar con los trasatlánticos Principessa Giovanna y Principessa Maria

LABRADOR:

La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

BELIGERANCIA Y NUEVO ESTADO

Tercera conferencia del profesor don José Yangüas Messía

SALAMANCA.—En el Paraninfo de la Universidad, el ilustre catedrático de Derecho Internacional, don José Yangüas Messía, ha dado la tercera de las conferencias que viene pronunciando sobre la beligerancia del nuevo Estado.

El sumario de esta conferencia fué "Legitimidad del Alzamiento. Aplicación de la doctrina de Francisco de Vitoria. La beligerancia de la España Nacional. La existencia del derecho y la obligación jurídica, correlativa de su reconocimiento. Posición de la doctrina internacional. Posición de los Gobiernos."

El ilustre profesor comenzó diciendo que el alzamiento en armas de la España Nacional contra el Gobierno del frente popular, era no solo lícito, sino obligatorio. Ningún otro recurso les quedaba a los españoles para salvar a su Patria y defender su fé. El Gobierno salido de la coacción a mano armada y de las cínicas falsedades de las elecciones de febrero de 1936, lejos de ejercer autoridad legítima, armaba el brazo de los asesinos y ponía la tea en manos de los incendiarios, hasta culminar sus atropellos en el horrendo crimen de Calvo Sotelo por agentes de la autoridad, mostrando así a la faz del mundo cuál era su pretendido respeto a las instituciones parlamentarias, y a las más elementales garantías del Derecho de gentes en los pueblos cultos.

El maestro Francisco de Vitoria, fundador del Derecho Internacional moderno, en sus famosas "Relecciones" del siglo XVI, en la Universidad de Salamanca, citaba entre los títulos por los que podía hacerse la guerra a los indios e incluso despojarlos de su soberanía: "Si algunos de los bárbaros se convierten al cristianismo y sus príncipes quieren por la fuerza y el miedo volverlos a la idolatría..." Y este otro: "La tiranía de los mismos bárbaros o de las leyes inhumanas que perjudican a los inocentes, como el sacrificio de hombres inocentes o el matar a hombres inculpables..." Y esto no sólo se entiende para el preciso momento de ser llevados a la muerte, sino que también pueden obligar a los bárbaros a que renuncien en absoluto a tal costumbre, y si se niegan, ya hay causa para declararles la guerra y emplear contra ellos los derechos de guerra."

Si la guerra era lícita, según estas reglas, en pueblos paganos y por el atropello contra unos cuantos, cómo no ha de serlo en una nación cristiana, y cuando el atropello va contra su propio ser nacional y contra su civilización, a la vez que contra su fé y contra la vida de los ciudadanos no serviles a Moscú? La guerra entonces, no es ya un derecho, sino un deber.

A más de su legitimidad de origen, la beligerancia de la España Nacional reúne sobradamente los requisitos exigidos por el Derecho de gentes: territorio, población, autoridad organizada, Ejército, observancia de las leyes y usos de la guerra.

Importante es la proporción, de más de dos tercios del territorio español, en poder del Gobierno Nacional; pero lo es todavía más, en orden a la beligerancia, la zona extensísima y en creciente progresión del territorio liberado con posterioridad al alzamiento por la acción de nuestras armas, singularmente la desaparición de todo el Frente Norte, el más duro de esta contienda.

El alzamiento fué de carácter profundamente nacional. El Ejército demostró ser lo que Calvo Sotelo dijo: columna vertebral de la Patria. Pero a su alrededor, y bajo su mando, que no era sino el cumplimiento de un inexcusable deber histórico, se agruparon en apoyo a la causa, los pobladores de la zona sujeta al Movimiento, y los primeros voluntarios de Navarra, de Castilla, de Aragón y de Galicia, que acudieron al Alto del León, Puerto de Somosierra, márgenes del Ebro y montañas asturianas, acudidos por Mola, y Andalucía con Queipo de Llano, trazando las primeras líneas del frente, que luego había de hacer avanzar incansablemente la espada liberadora de Franco, asistido íntegramente por la España Nacional.

Autoridad organizada y perfectamente normal, de la que hablaremos al tratar el tema del reconocimiento del Gobierno y del Estado. Y sobre todo lo esencial en cuanto a beligerancia—un Ejército con jerarquía, con mando responsable y con honor. (Aplausos)

El señor Yangüas pasó revista a la capacidad indiscutible y a la eficiencia notoria del Ejército Nacional, en todas sus armas—Infantería, Artillería, Ingenieros, Caballería, Intendencia, Sanidad—de nuestra Marina y de nuestra Aviación, que en tierra, mar y aire, han mantenido invariablemente en manos de la España Nacional la iniciativa y el triunfo.

El Ejército Nacional cumple escrupulosamente el Derecho de guerra, a pesar de que como observa el internacionalista Wehberg, profesor del "Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales" de Ginebra, "Franco no está ligado por ningún convenio internacional de guerra" en tanto no haya sido reconocida la beligerancia. Son los rojos quienes no respetan las leyes de la guerra, según hace notar el profesor de la Universidad de París, Le Fur, al afirmar que "el reconocimiento de beligerancia trae consigo derechos y deberes entre beligerantes y neutrales, que no pueden ser reconocidos, si

no a beligerantes que conocen y respetan las leyes de la guerra, y no era este el caso de los buques de guerra gubernamentales, cuyas tripulaciones habían comenzado por asesinar a sus oficiales amparados—añade Le Fur—por su Gobierno".

El conferenciante expone la posición de la doctrina internacional en orden al problema de nuestra beligerancia, aduciendo testimonios de profesores de distintas nacionalidades: La Pradelle, Le Fur, Verdross, Scelle, Wehberg, Norman Padelford... En materia de beligerancia, el derecho sigue al hecho. Las terceras potencias tienen la obligación de reconocerlo, sin otra facultad que la de comprobar la existencia del hecho, lo que deja de ser problema sujeto a su libre apreciación cuando, como en el caso español ocurre, la beligerancia adquire la categoría de cosa indiscutible y evidente.

Algunas potencias han preferido resistirse obstinadamente a este reconocimiento y atincharse en el llamado sistema de no intervención, que no ha impedido la abierta ayuda a los rojos, de los soviets por vía marítima y de Francia por vía terrestre, y ha ocasionado enojosa tensión con Inglaterra en el Cantábrico por su empeño en no reconocer nuestro derecho al ejercicio del bloqueo fuera de las tres millas, a propósito de lo cual, el señor Yangüas expone el sistema, seguido en la costa Norte y cita casos que acreditan el esfuerzo sobrehumano de nuestra Marina, cumpliendo eficazmente su misión con escasos elementos y tan graves trabas.

Sistema de "no intervención", cuyo nombre suena a sarcasmo, y que no ha impedido la flagrante violación de sus deberes por parte del Gobierno francés, el permitir que aviones rojos vuelen sobre su territorio para ir impunemente a sembrar la muerte y la destrucción en poblaciones pacíficas de nuestra retaguardia; hecho tan patente que el propio Gobierno de París ha reconocido en una nota hipócrita y tardía, que no obra ni su responsabilidad moral ante la conciencia universal, ni su responsabilidad jurídica ante la España Nacional y ante las familias de las víctimas inocentes, a las que tiene la obligación estricta de indemnizar en forma adecuada. (Gran ovación)

El Comité de No Intervención de Londres examina al fin la posibilidad de un reconocimiento de beligerancia, pero antepone la cuestión de la retirada de voluntarios (que, si es efectiva y por ambas partes, nadie tan sinceramente como nosotros la desea), se ha dirigido a Burgos y a Valencia pidiendo facilidades para el envío de comisiones a este efecto. El hecho envuelve no una, sino varias incongruencias. ¿Cómo pedimos facilidades si para ellos no existimos? ¿Ni cómo hablar de voluntarios, si la guerra para ellos tampoco existe? ¿Es que, por el contrario, el Comité de Londres se da por enterado de que hay guerra? ¿Cómo entonces desconocer que hay beligerantes?

Todavía falta la segunda parte. Ya se ha deslizado la idea de que el acta de reconocimiento será condicionada por las potencias representadas en el Comité de Londres. Ninguna objeción por nuestra parte, si esas condiciones son las normales. Pero no se pretenda crear para este caso la categoría de beligerantes de tercera ni de segunda. Nosotros aceptamos íntegramente los deberes de la beligerancia, pero exigimos, íntegramente también, los derechos que establecen los reglamentos internacionales de la guerra y de la neutralidad.

Al terminar el ilustre catedrático su documentadísima conferencia, premió el numeroso público al orador con una prolongada ovación.

Noticias de Navarra

PARA EL ABRIGO DEL COM. BATIENTE

PAMPLONA.—Ha quedado abierta en el Ayuntamiento la suscripción para el Aguinaldo del Combattente.

La suscripción ha sido encabezada por el Ayuntamiento y por el benemérito Consejo de la Sociedad Condución de Aguas de Arrieta, que ha hecho entrega de tres mil pesetas.

EL PRECIO DEL VINO

Ha señalado la Junta provincial de Abastos de la Provincia el precio tasa del vino, siendo en bodega vino tinto o clarete de elaboración corriente con 13º grados de alcohol; 49'60 pesetas el Hl. Precio del grado y Hl. 8'68 pesetas.

ASAMBLEA DE VITICULTORES

El jueves se va a celebrar una importante asamblea a la que asistirán representaciones de las Bodegas Cooperativas y de todos los elementos que intervienen en la producción y elaboración de vinos, para tratar de atender las necesidades del Ejército Español.

LA EXPORTACION DE VINOS

La Unión de Viticultores Navarros ha dado una importante nota que dice: "Esta entidad que con todo interés ha venido gestionando asuntos referentes al mercado de vinos, tiene la satisfacción de comunicar a sus asociados la grata noticia de que en el Boletín Oficial fecha 29 del mes que finalizó ayer y número 148, aparece una circular con fecha 24 de noviembre de 1.937. NI AÑO

LA RIOJA

CONDICIONES DE PAZ

El problema de las colonias alemanas

Estudiábamos en un precedente artículo, el primero de los tres principales señalados por el Duce en su discurso del 28 de octubre y que Mussolini consideraba como condiciones "sine qua non" para el asentamiento de la paz europea. Queremos hoy completar ese análisis aludiendo a otro de esos puntos, dados. Nos referimos al problema de la reintegración de las colonias alemanas.

LA HISTORIA INTERNA DE UN DESPOJO Como se sabe se incluyó en el Pacto de la Sociedad de las Naciones el artículo 22, creando la institución de los Mandatos internacionales. Esta institución aparentemente tutelar, fué articulada con una finalidad inconsciente: repartirse entre los vencedores lo que había sido imperio colonial germánico. Unas cifras lo evidencian. Adopta la conferencia de la Paz el proyecto de Pacto, por unanimidad y a propuesta del Presidente de los E. U. el 28 de abril de 1.919. El 28 de junio firma Alemania el Tratado de Versalles y por tanto el Pacto de la Sociedad de las Naciones (artículos 1 al 26 de dicho tratado). Pasa pues natural que aceptado el Pacto por el Reich el 28 de junio, fuese con posterioridad a dicha fecha cuando, en ejecución de lo que dispone el citado artículo 22, se adjudicasen los Mandatos internacionales. No fué así; con bastante antelación a dicha fecha (el 7 de mayo), el Consejo Supremo—encarnación de las potencias vencedoras—atribuyó los Mandatos africanos a Francia, Alemania y Bélgica. De ello se deduce que la Sociedad de las Naciones no actuó de mandante, limitándose a ratificar lo que ya había sido precedentemente acordado.

Es peregrino notar que según la tesis de los vencedores, solamente precisaban de instituciones tutelares los africanos sometidos a la soberanía alemana. Al parecer el resto del continente negro vivía en el mejor de los mundos. La explicación de esta tesis hay que buscarla en un orden de consideraciones puramente crematístico.

Los vencedores no procedieron a la anexión pura y simple de las colonias alemanas, ya que de haberlo llevado a cabo, deberían inscribir el valor de las colonias en el haber de Alemania, al determinar el importe de lo adeudado por el Reich en materia de reparaciones. Por eso acudieron al sistema legal, yesco de los mandatos, que les permitía repartirse un imperio colonial, libre de gravámenes.

EL VALOR DE LAS COLONIAS

Los que detentan las colonias alemanas quieren cimentar su negativa de restitución en alegaciones de carácter económico. Arguyen en este sentido: las colonias constituyen no una fuente de ingresos, sino una verdadera carga. Alemania, por tanto, si fuesen reintegradas en la soberanía de su imperio africano, no encontraría en el mismo, ni espacio para colocar una parte de su exceso de población, ni fuente de primeras materias, ni base comercial; esto aparte de que, no existiendo en los Mandatos barreras tarifarias e imperando en los mismos el sistema de "puerta abierta" Alemania tiene libre acceso a su ex-imperio.

Ante todo no nos explicamos satisfactoriamente como siendo negocio tan ruinoso la posesión de colonias, se obstinan en conservarlas aquellos países que, como Francia e Inglaterra, poseen un vasto imperio ultramarino. La verdad es muy otra, como podrá apreciar fácilmente el que nos lea.

Las colonias constituyen un factor primordial en la denominada política de seguridad. Baste citar lo que para Francia representan en tal sentido sus colonias norteafricanas. De las mismas ha extraído durante la guerra europea un ejército de sesientos mil hombres, que en un futuro conflicto podría alcanzar a millón y medio. De ahí la trascendencia vital que encierra para Francia el mantener la seguridad de sus comunicaciones con Argelia, Túnez, Marruecos y Senegal.

Relacionado con el problema de la seguridad existe igualmente la cuestión de las sanciones colectivas. Estas como se sabe, fueron aplicadas a Italia por la Sociedad de las Naciones a instigación de Inglaterra. Como dichas sanciones no constituyen propiamente una guerra, nada se opone a que el país sancionado retire de sus colonias, alimentos y primeras materias, para así neutralizar el aislamiento que es consecuencia de esas medidas de tipo colectivo. Claro está que en este sentido el país privado de colonias se encontrará en condiciones de evidente inferioridad.

El sistema de la "puerta abierta" imperante (sólo en apariencia) en los mandatos, no impide que la potencia mandataria obtenga ventajas prometidas, de las cuales no pueden participar aquellas naciones que no ostentan la condición de mandatarias.

Unas cifras, bien elocuentes, evidencian la consistencia de nuestro aserto. Alemania importaba en sus colonias del Este africano en 1921 el 51 0/0 del total de las realizadas; en 1923 (sistema de mandatos), el 28 0/0. En el S. O. africano, importaba en 1912 el 81 0/0, en 1928 el 18 0/0.

No es difícil explicar el por qué del contraste señalado. La adquisición de primeras materias presupone la posesión de las divisas circulantes en el país de donde las importaciones provienen. En los países bajo mandato, circula la moneda del país mandataria. En el mundo sobran las primeras materias y existe el deseo de venderlas por parte de quienes las poseen. Pero ello no obstante, se tropieza con la dificultad de falta de divisas extranjeras a disposición del país adquirente. Ello es tanto más difícil para Alemania cuanto que, con este sistema de control de cambios, precisaría de sus colonias para pagar en su propia moneda los productos ultramarinos que necesitase.

Es cierto que el número de alemanes fijados en sus colonias es ínfimo comparado con la población indígena de las mismas. Pero este contraste se aplica en otros países. Fijémonos por ejemplo en Inglaterra y citemos ejemplos que nadie puede reputar de capciosos. Dentro del imperio inglés existían una colonia y un Dominio africano que se consideraban especialmente aptos para situar en los mismos población europea. Nos referimos a Henry (denominado por los ingleses Wite "Wite's country") y a la Unión de África del Sur; en la primera frente a 3 millones de indígenas viven 17.000 blancos; en la segunda no obstante dos siglos de colonización se cuentan 7 millones de negros en contraste con menos de dos millones de blancos.

ALEGACIONES DE TIPO IMPERIALISTA

Se aduce que las potencias mandatarias no pueden transferir a Alemania sus colonias, sin contar previamente con el asentimiento de la población indígena. Si esta alegación fuese formulada honestamente, habría que preguntar a las naciones mandatarias si en 1.919, al adjudicarse las colonias alemanas consultaron previamente el deseo de los indígenas incorporados. La verdad es muy otra, Inglaterra no cede a Alemania lo que fué su colonia de Tanganika por consideraciones imperialistas. La consulta de un mapa de África lo evidencia. Inglaterra piensa siempre en realizar el sueño de aquel gran colonista que fué Sir Cecil Rhodes: unir el Cabo con el Cabo, a través del territorio británico. Más ello tropezaba con la superposición de la colonia de Tanganika; esa solución de continuidad fué suprimida adjudicándose la Gran Bretaña el mandato sobre el Este alemán africano en 1.919. Lo propio puede decirse del S. O. africano; la Unión de África del Sur lo considera como su complemento armónico y en cuanto quinta provincia de aquel Dominio.

Como puede apreciarse, a medida que se ahonda en este problema colonial alemán, se descubren los motivos inconfesables de las potencias que se han repartido gratuitamente el imperio colonial alemán.

No existen por tanto razones de equidad, ni motivos económicos ni preocupaciones de índole tutelar que justifiquen la no devolución al III Reich de lo que fué imperio colonial alemán.

Nocturno, fieles siempre a una preocupación objetiva, hemos escrito lo que antecede con el específico propósito de servir la Causa de la verdad. La deducción es favorable a la Causa de Alemania. Por ello la consignamos. Lo propio hubiéramos realizado en otro caso, por considerar que frente a los atropellos epistólicos, se impone siempre en definitiva la justicia immanente de la historia.

De ahí que Mussolini formulase una gran verdad al conectar el problema de la paz con la precisión de reintegrar al III Reich en la posesión de su imperio colonial.

CAMILO BARCIA TRELLES (Exclusiva para esta región)

Catedrático de Derecho Internacional

COMERCIANTE:

Si con la guerra sentiste merma en tu negocio, piensa que sin el esfuerzo heroico del soldado de Franco nada tendrías, ni acaso tu existencia. Ofrece tu óbolo para el AGUINALDO DEL SOLDADO. Si la guerra favoreció tu negocio es de justicia que des con esplendor para la Gran Cruzada siempre, pero mucho más con ocasión de este patriótico y cristiano Aguinaldo.

El Pectoral Richelet fortifica bronquios y pulmones, calma la Tos, facilita la expectoración y combate energicamente los focos de infección en el aparato respiratorio.

No contiene alcohol ni azucar por lo cual es inofensivo para delicados del estomago y diabéticos. Se vende en todas las Farmacias.

Frasco grande Ptas: 5.60 (timbre aparte)

Pida usted el folleto gratuito sobre la curación de las vias respiratorias al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 30 y 32, San Sebastian.

Usted estará sufriendo las consecuencias del frío por no lograr gran alivio con los remedios que toma? No le parecería acertado ensayar el PECTORAL RICHELET? Probablemente tiene la fórmula que librará sus vias respiratorias de toda dolencia...

Tenga Usted en cuenta que se han registrado muchísimos casos en los que, fracasados otros medios, sólo el PECTORAL RICHELET determinaba una reacción inmediata de alivio seguida de una pronunciada mejoría. Fácil es hacer la prueba con el nuevo frasco que cuesta el económico precio de 3.25 (timbre aparte).

El Pectoral Richelet fortifica bronquios y pulmones, calma la Tos, facilita la expectoración y combate energicamente los focos de infección en el aparato respiratorio.

No contiene alcohol ni azucar por lo cual es inofensivo para delicados del estomago y diabéticos. Se vende en todas las Farmacias.

Frasco grande Ptas: 5.60 (timbre aparte)

Pida usted el folleto gratuito sobre la curación de las vias respiratorias al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 30 y 32, San Sebastian.

Mujer, que, acaso, gastés en adornos supérfluos no pocas pesetas no las regatees para el «AGUINALDO DEL SOLDADO» que defiende tu honra frente a la Bestia Roja mancilladora de la de tus hermanas al otro lado de la España Nacional.

VARIOS SOLDADOS RECIBEN LA PRIMERA COMUNION

Algunos soldados del Batallón de Cazadores de Melilla han asistido a unos actos emocionantes.

Por iniciativa del Párroco de este pueblo y Teniente Capellán del Batallón, se ha desarrollado un pequeño ciclo de conferencias religiosas, con el complemento de unas reuniones de catequesis elemental para los más necesitados.

Por primera vez han recibido la Comunión varios soldados de dicho regimiento.

A cada soldado, como recuerdo, se le